EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 34 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11.605 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 5 de mayo de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

ALEMANIA RECUPERO HOY SU SOBERANIA

BONN, 5 (UP). — La República Federal Alemana se convirtió hoy a mediodía en nación independiente y soberana, militarmente aliada a las mismas potencias ante las cuales capituló el imperio de Hitler hace casi exactamente 10 años. El gabinete alemán aprobó la proclama por la que se anunció el fin de la ocupación aliada a los 50.000.000 de habitantes de la república occidental y a los 18.000.000 que viven al otro lado del "telón de hierro", en la zona de ocupación soviética.

La Alemania, que regresa a las filas de las naciones soberanas tres días antes de cumplirse el décimo aniversario de la rendición incondicional del hitlerismo, surgirá como el gigante industrial de Europa. Su producción industrial del año pasado duplicó más que el límite que se proponía conseguir y se anticipa que el próximo año tendrá una producción nacional neta por valor de 35.000 millones de dólares.

En virtud de los tratados que le devuelven la soberanía, Alemania occidental reclutará un ejército de 500.000 hombres que engrosarán las filas militares de Europa occidental en la defensa contra el comunismo. El gobierno de Bonn tiene ya listos los proyectos de ley que presentará en breve al Parlamento para que el rearme ya autorizado sea un hecho legislativo. Los tratados también disponen que los aliados occidentales mantendrán en Alemania cerca de medio millón de soldados y unos cien mil aviadores, pero no como fuerza de ocupación, sino como "invitados" del gobierno alemán. Estados Unidos con 200.000 soldados y unos 70.000 aviadores formará la espina dorsal de esa fuerza.

Alemania logró su completa soberanía cuando Francia y Alemania depositaron hoy en Bonn los instrumentos de ratificación de los tratados de París para el rearme. Entre los documentos figuran los que admiten a Alemania en la alianza atlántica y crean una unión de Europa occidental con Alemania y otras seis naciones. Se incluye también un acuerdo franco-alemán para la internacionalización de la rica cuenca del Sarre.

La soberanía alemana fué efectiva desde el mediodía de hoy cuando los altos comisionados francés y británico depositaron en la cancillería sus respectivos instrumentos de ratificación. Estados Unidos y Alemania occidental cumplieron con anterioridad con ese requisito.

La ceremonia formal de la admisión de Alemania en la alianza atlántica se realizará en París el 8 del corriente, aniversario de la capitulación de 1945.

Joseph W. Grigg

BONN, 5. (UP). — Exactamente a las 12.04 del mediodía de hoy Alemania Occidental se convirtió en un Estado soberano y al mismo tiempo terminó la ocupación aliada en su territorio después de 10 años.

Alemania entró en la alianza occidental

BONN, 5. (UP). — La república federal logró hoy su libertad y con sus 50.000.000 de habitantes entró en la alianza occidental como nación soberana y en pie de igualdad con sus asociadas.

Casi a los 10 años justos de la derrota del nazismo terminó la ocupación aliada y la nueva y floreciente Alemania occidental recibió de sus antiguos enemigos su independencia y el derecho a formar una fuerza de 12 divisiones con 500.000 hombres para ayudar a la defensa de Occidente.

Libertad de prisioneros

BONN, 5. (UP). — La alta comisión francesa en una de sus últimas medidas puso en libertad a 55 prisioneros de la cárcel de Wittlich, que se encontraba en su sector de ocupación. Como resultado de ello sólo quedan ahora 18 criminales de guerra en dicha prisión.

El acuerdo del Sarre

BONN, 5. (UP). — El Dr. Konrad Adenauer y el embajador francés Sr. Francois Poncet hicieron hoy un cambio de notas, con lo que se confirma la entrada en vigor del acuerdo alcanzado por los dos países sobre la cuestión del Sarre.

Declaración comunista

BERLIN, 5. (UP). — La prensa comunista advierte que la ceremonia a cumplirse hoy en Bonn sellará la agresión de Alemania. Al mismo tiempo el coronel Hans Borrmann, del servicio de seguridad comunista, declaró en conferencia de prensa que había procedido a la detención de numerosos agentes "del espionaje occidental". Explicó que las detenciones se hicieron después del 12 abril, día en que se anunció la captura de 21 agentes saboteadores occidentales. "Esta vez el número pasa de 80", dijo.

Manifestó que los espías proyectaban sabotear puentes, fábricas y ferrocarriles, como reunir una información que permitiera a Occidente "agredir a Alemania oriental y a la Unión Soviética".

Acusación soviética

BERLIN, 5 (UP). El alto comisionado soviético hizo hoy la acusación de que la concesión de soberanía a Alemania occidental es una "comedia" porque el país seguirá siendo una base militar aliada por 50 años.

"Los altos comisionados — dice el órgano oficial soviético "Taegliche Rundschau" publicado en alemán— desaparecen y regresan como embajadores. Las tropas de ocupación continuarán siendo lo que son; la única diferencia es que la República de Bonn debe acceder a tolerar la presencia de tropas y bases militares extranjeras en su territorio durante los próximos 50 años.

Aniversario de la victoria aliada

LONDRES, 5 (UP). — La ceremonia con que se conmemora el 10º aniversario de la victoria aliada comenzó en el día de hoy.

La fecha de la celebración varía de un país a otro, aunque fué el día 8 de mayo de 1945 cuando cesó el fuego.

CREÓSE UN CONTRALOR DE ENERGÍA

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Por un importante decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer por el Ministerio de Industria, se establece la reestructuración de los organismos de dicho departamento de Estado para el cumplimiento de sus objetivos en materia de energía, como también para la coordinación y contralor de sus funciones específicas, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de los ministerios número 14.303.

Por dicho decreto se crea el Consejo Nacional de Contralor Energético, en reemplazo de la actual Dirección Nacional de la Energía, y se prescinde de E.N.D.E. como organismo centralizador de las empresas nacionales de la energía, dando plena autonomía de gestión a Y.P.F., Gas del Estado, Agua y Energía, Electricidad y Combustibles Sólidos.

El nuevo organismo tendrá a su cargo proyectar la política energética nacional sobre la base del estudio, la estimación y el racional aprovechamiento de la fuente de energía y de los recursos hidráulicos; el planeamiento y organización de la producción y el abastecimiento energético; la determinación de las necesidades anuales de calorías en el país y la modalidad para la satisfacción racional de la misma; la racionalización de la producción y consumo de combustibles y energía eléctrica y el estudio de la economía, planeamiento y coordinación del transporte y medios de conducción de productos energéticos y sus derivados, y las vías de acceso a las fuentes de energía, así como la determinación de las zonas de influencia de cada planta productora de energía y combustible.

El Consejo Nacional de la Energía estará presidido por el vicepresidente primero de la subsecretaría de dicho departamento de Estado y como vicepresidente, el director nacional de Contralor Energético. Integrarán dicho consejo en calidad de vocales, los administradores generales de cada una de las empresas nacionales de energía; los directores nacionales de minería e industrias manufactureras del ministerio; el director nacional de energía atómica del Ministerio de Hacienda, un representante de la C.G.E. y otro de la C.G.T.

El decreto establece que el grupo de empresas nacionales de energía estará constituído por Y.P.F., Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica y Combustibles Sólidos. Dichos organismos toman plena autonomía para el ejercicio del gobierno administrativo, industrial, comercial y financiero. De esta manera queda suprimido E.N.D.E. como organismo descentralizador frente a la necesidad de asegurar más rápida decisión y directa responsabilidad en la solución de los grandes problemas que plantea la conducción de las empresas nacionales de energía.

Se inaugurarán unas jornadas quirúrgicas mañana en Concordia

PARANA, 5. — Mañana darán comienzo en la ciudad de Concordia las VIII jornadas quirúrgicas de la Sociedad de Cirugía de Entre Ríos, las que cuentan en esta oportunidad con el auspicio del Colegio Médico de la mencionada ciudad.

Surge el vasto programa, cuyo desarrollo abarcará hasta el día domingo, la importancia de estas reuniones, en las que se darán cita los más calificados profesionales de la especialidad en nuestra provincia.

Pago de pensiones de amparo

PARANA, 5. — La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos inició hoy en la seccional primera de policía el pago de las pensiones de amparo a la vejez desvalida correspondiente al mes próximo pasado. Mañana se abonarán estos beneficios en la 2a.; el lunes 9 en Corrales; el 10 en VIII- Sarmiento; el 11 en Puerto Nuevo; el 12 en Puerto Viejo; el 13 en Paracao, y el 16 en la seccional de San Agustín.

Conservación de caminos

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección Provincial de Vialidad para invertir hasta la suma de $ 400.000 en la ejecución por vía administrativa de los trabajos de conservación de las rutas pavimentadas durante el año 1955.

Construcción de viviendas

PARANA, 5. — La Dirección Provincial de la Vivienda ha sido autorizada para invertir $ 472.871.20 en la contratación y realización de los trabajos para la construcción de doce nuevas viviendas en el barrio Paracao de esta ciudad. Las mismas serán de los tipos A y B, de dos y tres dormitorios y con todas las comodidades que hacen a la vivienda moderna.

El problema urbanístico

PARANA, 5. — Una delegación de la Asociación de Profesionales entrevistó al intendente ofreciéndole la más amplia colaboración para la solución del problema urbanístico de la ciudad, como así también sinceras al estudio de una nueva reglamentación de construcciones y el ordenamiento de las distintas zonas comprendidas dentro del ejido municipal.

Sobre separación de la Iglesia del Estado se presentó un proyecto

BUENOS AIRES, 5 (APA). A las 16.30, inició su sesión la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia del Dr. Benítez. Se hallaban presentes 118 diputados. Izó la bandera el diputado por Misiones Dr. Alonso del bloque peronista. Seguidamente se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados.

A continuación entró el proyecto de ley de separación de la Iglesia del Estado, que propician los diputados de la CGT. Encabeza las firmas el Sr. Ubea, vicepresidente del bloque peronista. Este proyecto propicia además la reforma de varios artículos de la Constitución Nacional.

Luego se consideró la renuncia presentada por el diputado nacional Sr. Hilario Salvo. El Sr. Miel Asquía solicitó la consideración de dicha renuncia sobre tablas. La misma se efectuó y fué aceptada. (Sigue la sesión).

VISITARA SANTA FE UNA DELEGACIÓN DE LA C. DE SENADORES

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Celebró ayer su primera sesión ordinaria el Senado de la Nación con la presidencia del contralmirante Teisaire. En primer término se dió lectura a los asuntos entrados, figurando entre ellos una nota del comisionado nacional en Santa Fe en la que comunica al alto cuerpo la futura realización de las Primeras Jornadas de Viviendas Rurales del Litoral Argentino, e invitando a la presidencia a que designe una comisión a los efectos de asistir a dichas jornadas. Por moción del Sr. De Paolis la presidencia fué autorizada para constituir dicha delegación.

Después de conceder licencia al Sr. Román Subiza, a pedido del Sr. Albariño se rindió homenaje al general Filomeno Velazco, guardándose un minuto de silencio.

Designó autoridades el bloque radical intransigente

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Una derivación inesperada ha tenido el conflicto interno que desde hace tiempo viene afectando a la Unión Cívica Radical. Como consecuencia de una resolución del Comité Nacional del partido, los representantes del sector intransigente en la Cámara de Diputados han resuelto desconocer a las actuales autoridades del bloque, que pertenecen en su totalidad al unionismo, designando una mesa directiva con los diputados de la intransigencia.

La misma quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Dr. Oscar Alende; vicepresidente, Sr. Francisco Rabanal; secretarios, Sres. José Liceaga y Rodolfo Weidmann, y tesorero, Dr. Alfredo Ferrer Zanchi.

Los electos tomaron posesión de sus cargos, disponiéndose comunicar este hecho al Comité Nacional y demás organismos partidarios.

Dispúsose la entrega a la Fundación de la suma de $ 150.000.000

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El Poder Ejecutivo expidió un decreto por conducto del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone que la Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General entregará a la Fundación Eva Perón hasta la suma de $ 150.000.000.

Dicha contribución está prevista en el presupuesto para 1955-56.

Reunióse la comisión nacional del monumento a la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 5. (APA) —Con la presidencia de la senadora nacional Sra. Juana Larrauri —titular del organismo— volvió a reunirse la Comisión Nacional Pro Monumento a Eva Perón. Sus integrantes consideraron extensamente diversos aspectos relacionados con la monumental construcción, que perpetuará la memoria de la jefa espiritual de la Nación.

Homenaje a Eva Perón

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Con la firma del Sr. Alberto Teisaire y del Sr. Angel J. Miel Asquía, presidente y secretario general respectivamente, el Consejo Superior del Partido Peronista adhiere a todos los actos programados en homenaje a la Sra. Eva Perón, con motivo de cumplirse el sábado próximo un nuevo aniversario de su nacimiento. Además invita a concurrir a todos los afiliados a concurrir al acto a efectuarse el sábado 7 a las 11 en el lugar de las obras del monumento nacional a Eva Perón.

Hicieron en S. Luis un hallazgo arqueológico

SAN LUIS, 5 (APA) —Durante la visita de inspección que recientemente realizara el director de cultura, profesor Humberto González, por la localidad de Cuchi Corral, en San Roque, departamento Eva Perón, ha sido localizado el asiento de una población indígena. Se recogieron más de 30 piezas de estimable valor, las que ingresaron al museo a que pertenece su descubridor.

Entre los elementos de factura indígenas, se hallaron manos de piedra, morteros, trozos de cerámica, utensilios domésticos y otros objetos.

UN CONGRESO GREMIAL SE REUNE EL 11

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Con la participación de más de 600 delegados de todo el país, se reunirá el 11 del actual el congreso general extraordinario de la Unión Personal Civil de la Nación, que deliberará hasta el 18. Han sido invitados al acto inaugural los ministros del Poder Ejecutivo, miembros del secretariado de la C.G.T. y secretarios generales de gremios.

En los días 11, 12 y 13 se realizarán veinte congresos parciales correspondientes a los distintos ministerios. Las resoluciones que en ellos se adopten recibirán su aprobación definitiva posteriormente en el congreso general.

Lleva este Congreso la significativa denominación de "Primer conductor de los trabajadores del mundo", y a la ceremonia de clausura, que se efectuará el 18 del corriente en el salón de actos de la C. G. T., ha sido invitado el presidente de la Nación.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El primer mandatario de la Nación concurrió a las 8 y 20 a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos. A continuación recibió al secretario de Informaciones de Estado, al secretario de Defensa Nacional y a los ministros de Ejército, Marina y Aeronáutica. Finalmente conversó con los miembros de la comisión argentino - boliviana demarcadora de límites, encontrándose presente el canciller y el embajador de Bolivia.

Pasado el mediodía el general Perón se retiró de la Casa de Gobierno.

Recibirá aportes la Caja de Jubilaciones para los empresarios

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Desde el próximo lunes se recibirán en todo el país, por intermedio de las sucursales de Correos, los aportes de los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios.

Con el objeto de facilitar el cumplimiento de esa obligación, la caja está remitiendo fichas de afiliación a todas las cámaras, asociaciones, centros y demás entidades del interior que agrupan a empresarios e integran la Confederación General Económica, junto con las instrucciones respectivas para los depósitos.

Con respecto a las entidades de la capital federal y el Gran Buenos Aires, dichos elementos les serán suministrados en las oficinas de la Caja de Previsión para Empresarios que funcionan en Rivadavia 110, capital federal de lunes a viernes de 9 a 12.

Están obligados a afiliarse a esta caja las personas mayores de 18 años que tengan la responsabilidad de conducir una empresa, entendiéndose por tales a los propietarios de establecimientos agropecuarios, industriales y comerciantes en general; a los dirigentes de empresas, directores, administradores y socios gerentes; a los empresarios de transporte cuando tienen personal para la conducción; a los empresarios de construcción a los comisionistas y corredores de editoriales y distribuidores en general de publicidad; a los empresarios de salas de compañías teatrales y de orquesta, y a los empresarios de servicios domiciliarios, enceradores, pintores, albañiles, cloaquistas, etc. El aporte que deben efectuar los empresarios es obligatorio y equivale al 10 por ciento de sus ingresos. En ese sentido la ley considera ingreso del empresario lo que éste perciba en dinero o en bienes que pueden justipreciarse económicamente, siempre que ello constituya una retribución de trabajo exclusivamente personal.

Hállase en Rosario un perito ganadero de los Países Bajos

ROSARIO, 5. — En compañía del agregado económico a la embajada de los Países Bajos acreditada ante nuestro gobierno Dr. Luis Beer, llegó esta tarde a esta ciudad, el inspector general de ganadería de Holanda, Ing. Heinz Verschylt, quien participó en las reuniones pecuarias efectuadas recientemente en nuestro país.

El Ing. Verschuylt realizará mañana con el auspicio de la Cooperativa de Tamberos de Rosario una recorrida por los tambos ubicados en Totoras donde será objeto de diversos agasajos.

También mañana por la tarde dictará una conferencia a los tamberos de la zona de Rosario en el local de la calle Entre Ríos 261. Esta noche a las 20.30, en los salones del hotel Italia, formulará declaraciones a la prensa.

El patentamiento de vehículos

ROSARIO, 5. — La Intendencia ha comunicado que la Dirección de Tránsito ha prorrogado hasta el 15 del corriente, el plazo acordado a los propietarios de camiones, acoplados y automóviles que deseen patentar sus vehículos.

Con posterioridad a dicha fecha se procederá al retiro de los coches en circulación que no hayan renovado su patente, las que serán cobradas con el recargo de ley.

Recibió a delegados al C. de Periodistas el gobernador Aloé

EVA PERON, 5 (APA). — "La función del periodista es importantísima, pues no sólo debe limitarse a difundir, sino a interpretar ante el pueblo la doctrina nacional para la más amplia comprensión de sus patrióticas finalidades".

Así se expresó el gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Carlos Aloé, al recibir esta mañana el saludo de los delegados al II congreso nacional del Sindicato Argentino de Prensa, quienes lo visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno de esta ciudad.

El presidente del Congreso y secretario general del gremio Sr. Manuel Damiano, entregó al primer mandatario bonaerense en nombre de los representantes de la asamblea, una medalla de oro y un pergamino en testimonio de los lazos de amistad que unen al señor Aloé con la gente de prensa.

A UNA COOPERATIVA VENDIERONSE BIENES DEL GRUPO BEMBERG

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El general Perón recibió esta mañana en su despacho de la Casa Rosada, en compañía del ministro de Hacienda, a los representantes de la Cooperativa Agraria, Industrial y de Consumo "17 de Octubre Limitada, Sres. Balbino Brañas y Juan Ostaneros, presidente y tesorero de la entidad, respectivamente, ubicada en la localidad misionera del mismo nombre que integrara la empresa SAFAC, participante en su hora del grupo Bemberg, cuyos bienes adquirió el Estado en pública subasta al resolverse el proceso de la liquidación judicial del mismo.

En dicho acto quedó concretada la venta a la citada cooperativa, compuesta por los empleados y obreros que estaban en servicio en ese establecimiento, de los bienes industriales y rurales que componen el conjunto económico de referencia. La operación de venta comprende al conjunto de los equipos industriales afectados a la elaboración de yerba y 7.000 hectáreas aproximadamente de tierras con plantaciones de yerba mate, tung, naranjos, ananás, etc. La venta ha sido convenida sobre la base de un precio de 8.600.000 pesos pagaderos el 10 por ciento dentro de los 90 días y el saldo en 25 cuotas anuales con un interés del 4 por ciento anual, constituyendo por la deuda garantía hipotecaria sobre los bienes enajenados.

La compradora, que entra de inmediato en la administración del conjunto comercial adquirido, asume el compromiso de incrementar el desarrollo económico del mismo y proceder al parcelamiento, que ya tiene programado, con el propósito de entregar a los trabajadores de la zona la propiedad de la casa habitación que ocupan y de la tierra que trabajan, limitada esta última a un máximo de 50 hectáreas por persona. Este plan de parcelamiento abarca las tierras que cuentan con plantaciones de yerba mate, ananás, plátanos, etc.

La operación de venta se complementa con el compromiso de colonización de la fracción de 18.000 hectáreas de tierra inculta anexa al establecimiento, labor que será llevada a cabo en forma conjunta por la Comisión Administradora Bienes Ley 14.122 y el Banco de la Nación Argentina con el objeto de posibilitar a los colonos asociados de la cooperativa el acceso a la propiedad de las mismas.

A alumnos de hogares escuelas capacitará la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Las autoridades de la Fundación Eva Perón — que preside el general Perón — ha dispuesto una medida que beneficia a miles de niños, internos y externos, de los Hogares Escuelas que dicha institución posee en todo el territorio de la república.

La disposición aludida procura la capacitación de la enseñanza media y superior para los niños que egresan de 6o. grado, pertenecientes a los Hogares Escuelas de la Fundación. A tal efecto, una vez terminado el ciclo primario, seguirán dependiendo con carácter de externos, de dichos establecimientos, salvo en los casos en que sus domicilios estén muy distantes de los mismos, excepción que se contemplará especialmente para que puedan seguir como internos.

Los directores de los Hogares deberán iniciar a los alumnos en una nueva orientación formativa-educativa, de acuerdo con la capacidad y vocación que cada uno manifieste, disponiendo el ingreso de los varones a la Ciudad Estudiantil Presidente Juan Perón, en las escuelas de Orientación Profesional, Escuelas Fábricas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación y escuelas dependientes del gobierno de la provincia o territorio en que se encuentre situado el Hogar.

Respecto a las niñas, los directores de estos establecimientos procederán de la misma forma que con los varones, facilitando su ingreso a los establecimientos de enseñanza media (normal, liceo o comercial), en escuelas profesionales, escuelas fábricas, etc. Los jóvenes gozarán de los mismos derechos que tenían durante el ciclo de enseñanza primaria.

A SU RECIENTE JIRA REFIRIÓSE EL TITULAR DE SALUD PÚBLICA

BUENOS AIRES, 5 (APA). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Raúl C. Bevacqua, mantuvo anoche una conferencia con los periodistas acreditados en el departamento de Estado a su cargo. Se refirió a las jiras que ha realizado por el interior del país y particularmente a la que acaba de efectuar por la Patagonia. Señaló que tales jiras las había llevado a cabo cumpliendo directivas del general Perón para verificar el funcionamiento de los establecimientos y organismos dependientes de su ministerio. Al propio tiempo visitó otros de diversas dependencias, todo con vistas a obtener una racionalización integral de la organización y funcionamiento de los mismos y con el objetivo principal —tal cual lo desea el primer magistrado— de nivelar la atención médica en todo el país para elevar el estado sanitario del pueblo. Sobre la última jira realizada expresó que las observaciones efectuadas permiten asegurar que el estado sanitario de la zona patagónica es bueno, sin que haya enfermedades que, por su trascendencia, puedan modificar el panorama actual. Las medidas de profilaxis mantenidas permanentemente —dijo—, las campañas realizadas y el nivel de vida alcanzado por los habitantes, unido a un incremento de la cultura sanitaria, permiten afirmar un promisorio porvenir para la salud del pueblo, aún en esos apartados rincones de la patria. Añadió que la obra de gobierno del general Perón que ha perfeccionado el "standard" de vida ha tenido como resultante inmediato el perfeccionamiento del estado sanitario. Se refirió también a la organización impuesta en el ministerio a su cargo tanto en la función específica que le compete como en el orden administrativo y señaló las directivas impartidas a todos los funcionarios, empleados y obreros de la institución para el cumplimiento de sus tareas, todo ello con vistas a servir mejor al pueblo argentino.

Los beneficios de una ley aclara el Instituto Nacional de Previsión

BUENOS AIRES, 5 (APA) — El Instituto Nacional de Previsión Social acaba de declarar que el beneficio de pensión que la ley 14.370 instituye a favor de las hijas solteras mayores de edad, alcanzar a las hijas que hubieran enviudado con anterioridad al fallecimiento del causante.

Con esta resolución se contempla la situación de las hijas viudas que al momento del fallecimiento de sus padres vivían a cargo de éstos, encontrándose incapacitadas para el trabajo.

La mencionada resolución es de aplicación obligatoria en todas las cajas nacionales de previsión social.

Un homenaje a la casa Kraft se llevó a cabo

BUENOS AIRES, 5 (APA) — Organizado por la Sociedad "Amigos del Libro", se realizó un acto en homenaje a la Casa Kraft, con motivo del 91º aniversario de su fundación. Durante el acto que se llevó a cabo en el Salón Kraft, Florida 681, se procedió a la entrega del premio Kraft para la Novela Argentina, con el cual se iniciaron los concursos literarios destinados a establecer el panorama novelístico de América.

El acto dió comienzo con un concierto, luego de lo cual autoridades de la Asociación Amigos del Libro, hicieron entrega del premio de 30.000 pesos al Sr. Marcos H. Denevi, por su obra "Rosaura a las diez".

Seguidamente hicieron uso de la palabra el Dr. Guillermo Kraft, presidente del directorio de dicha empresa editorial; el miembro del jurado, Sr. Alvaro Melián Lafinur y el Sr. Denevi.

Ha sido contestada la nota británica

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Concurrió anoche al Palacio San Martín, el embajador inglés Sr. Francis Edwards Evans. Durante su entrevista con el canciller Dr. Jerónimo Remorino, éste le entregó la contestación del gobierno argentino a la nota de protesta británica por la instalación de la base científica "General Belgrano" en la Antártida. El texto no se dió a conocer.

La gestión con España

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Pese a no haberse dado información alguna, se sabe que se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los negociadores argentinos y españoles. Se prosiguió en la oportunidad con la consideración de distintos aspectos del pago de la deuda y cuestiones relativas a la concertación del convenio comercial y financiero entre ambos países.

Sobre los quebrantos comerciales informan

BUENOS AIRES, 5 (APA). — Los quebrantos producidos en el mes de abril en todo el país, según cifras publicadas en "El Cronista Comercial" arrojan un total activo de 32.129.299.62 pesos contra un pasivo de 33.451.194.44 pesos.

En el mes de marzo próximo pasado se registró un pasivo de 29.187.147 y en abril de 1954, 44.986.735.27. Es de destacar que en el mes de febrero último se registró un pasivo de 82 millones de pesos, siendo inferiores las cifras registradas en el lapso que se considera, solamente en los meses de noviembre y enero.

Los totales consignados se descomponen de la siguiente manera: convocatorias, activo 24.423.544; pasivo, 20.895.381; quiebras, activo, 4.533.078; pasivo, 8.168.301; concursos civiles, activo 3.182.656, y pasivo 4.347.511.

En cuanto a las regiones en que se han producido los quebrantos, son las siguientes: capital federal, activo pesos 19.469.242; pasivo, 18.996.713; Buenos Aires, activo 4.813.275; pasivo, 5.601.845. Santiago del Estero, activo 5.464.854; pasivo 5.368.417. Córdoba activo 730.299; pasivo 1.328.592. Santa Fe, activo 889.283, pasivo 1.078.943. Mendoza, activo, 741.009; pasivo 912.570, y Tucumán, activo 183.344 y pasivo 212.973.

Bulganin recibió al embajador francés

MOSCU, 5 (UP). — El embajador francés Sr. Louis Joxe, fué recibido hoy por el primer ministro mariscal Nikolai Bulganin en el despacho de éste en el Kremlin, desde las 12 hasta las 13.30.

El Sr. Joxe, que regresó de París a tiempo para concurrir al desfile de la Fiesta del Trabajo el domingo último, dijo después que se había tratado de "un examen de los problemas corrientes". El embajador se negó a revelar más detalles, pero se cree que uno de los temas más importantes fué la probable conferencia cuatripartita.

Hay interés por una decisión yugoslava

PARIS, 5 (AFP). — Ha resurgido el optimismo acerca de los trabajos de la conferencia de los cuatro embajadores reunidos en Viena, sobre la posibilidad de firmar rápidamente el tratado de paz con Austria.

Los soviéticos han retirado sus exigencias que provocaban dificultades en lo concerniente a la repatriación de los refugiados, al número de las fuerzas armadas que Austria estaría autorizada a mantener para defender su estatuto de neutralidad y sobre ciertas cláusulas de carácter económico. Ha provocado un evidente optimismo la inesperada proposición soviética tendiente a retirar todas las tropas de ocupación antes del 31 de diciembre de 1955, aunque no se firmara el tratado de paz antes de esa fecha. Pero lo que más preocupaba a los austríacos y a los propios aliados occidentales, era el aspecto económico del problema austríaco sobre el cual habían surgido divergencias; y los embajadores de las potencias ocupantes tuvieron que esforzarse en solucionar esta dificultad. Después de haberse logrado una solución sobre los demás puntos, en particular la cuestión de las fuerzas armadas austríacas y la de los refugiados se busca ahora un arreglo para la futura reunión de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, se cree en París que del resultado de las negociaciones sobre Austria dependerá finalmente la actitud de Yugoslavia acerca de su asociación a la defensa de Occidente. De ahí el interés despertado por la visita a Belgrado del primer ministro de Turquía, Sr. Menderes, que ha llegado a la capital yugoslava encabezando una importante delegación diplomática y militar. Sin embargo se duda, por el momento, de que el gobierno yugoslavo acepte desde ya una cooperación más estrecha con la organización de la OTAN.

Jean Hebert

Entre Afganistán y el Pakistán surgió un serio entredicho

LONDRES, 5. (UP). — Se informó hoy que el Afganistán está movilizando su ejército.

La embajada de ese país en esta capital informó que las relaciones entre Afganistán y Pakistán han empeorado por la decisión del gobierno pakistano de incorporar a una nueva federación pakistana del oeste los territorios ocupados por tribus en la frontera noroeste.

LA GESTIÓN SOBRE AUSTRIA ENTRÓ HOY EN SU FASE CRITICA

VIENA, 5 (UP). — El éxito o el fracaso de las negociaciones que realizan aquí las cuatro potencias y Austria, depende de las instrucciones del Kremlin a su representante en Viena.

Esta mañana se inició el cuarto día de reuniones y se afirma que el embajador soviético está dispuesto por fin a llegar a una "transacción" no obstante los obstáculos que se presentan para la concertación del tratado: el artículo que trata del destino de 86.000 refugiados del "telón de hierro".

Hay mucho optimismo

VIENA, 5 (UP). — La conferencia de cinco potencias sobre el tratado austríaco ha entrado hoy en la fase más crítica y los medios occidentales predicen que la libertad de Austria después de 10 años de ocupación se halla a la vista.

En círculos informados se reveló que las esperanzas occidentales de llegar a un acuerdo han aumentado después de la sesión secreta realizada ayer en la que se trataron las difíciles cláusulas económicas del borrador del tratado. Por primera vez desde que comenzó la conferencia hace cinco días, los delegados salieron de ella cansados, pero alegres y expresaron su satisfacción por el progreso de las conversaciones.

Aceptación de Rusia

VIENA, 5 (UP). — Rusia cedió ante Occidente en todos los puntos del tratado austríaco.

Un vocero de la cancillería hizo saber que el Kremlin había accedido a eliminar el disputado artículo sobre los refugiados del "telón de hierro" y consentido en la revisión del artículo 17º que había fijado una fuerza máxima de 53.000 hombres para el ejército austríaco después del tratado de paz.

"Podremos tener la clase de ejército que deseamos", declaró el vocero austríaco.

En un comunicado a las tropas de ocupación norteamericanas, el cuartel general del ejército anunció "las probabilidades de evacuación" de las fuerzas norteamericanas en Austria y dió instrucciones sobre la manera cómo debe llevarse a cabo la evacuación.

Se realizaron ayer comicios en Escocia

LONDRES, 5 (UP). — Los laboristas perdieron terreno en las elecciones municipales realizadas ayer en Escocia, pero la apatía demostrada por los votantes impidió formarse una idea de la tendencia que podrían votar en las próximas elecciones nacionales.

Los laboristas sufrieron la pérdida de 13 asientos en la votación realizada en 93 ciudades y distritos escoceses. Menos del 48 por ciento de los ciudadanos empadronados acudieron al comicio y el voto hizo poco en realidad para afectar la situación de los partidos en los distintos concejos municipales.

Los triunfos obtenidos por los conservadores en Glasgow y otras ciudades anularon las ganancias obtenidas por los laboristas, que lograron mantener su mayoría en los concejos municipales de Glasgow y Aberdeen, en tanto que en Edimburgo disminuyó la mayoría que poseen los conservadores.

Un nuevo organismo creóse en La Habana

LA HABANA, 5 (UP). — Un decreto firmado esta madrugada crea en el Ministerio de Gobernación, con carácter permanente, un organismo nacional que se denominará Oficina para la Represión de Actividades Comunistas.

La nueva dependencia asesorará al ministro de Gobernación en la misión de represión e investigación de las actividades del comunismo internacional en todas sus formas, métodos y procedimientos que desarrolle en el país.

Elementos comunistas causaron disturbios en Asunción del Paraguay

ASUNCION, 5 (UP). — Una información del Ministerio del Interior dice que fueron elementos comunistas los que alteraron el normal desarrollo de la concentración obrera realizada el domingo en el parque Caballero y en el que resultaron heridos varios oficiales y el jefe de policía.

Durante el acto que tuvo lugar el 1o. por la mañana varios oradores fueron interrumpidos por un grupo de infiltrados entre los manifestantes con gritos hostiles contra el gobierno y contra los dirigentes de la Confederación de Trabajadores.

EN EE. UU. SE ENSAYÓ UNA NUEVA ARMA

LAS VEGAS, 5 (UP) — La Comisión de Energía Atómica, optimista a causa de la elevada temperatura y el pronóstico de vientos y nubes apropiadas, aceleró a último momento los preparativos para realizar hoy la explosión atómica tantas veces aplazada y destinada a comprobar el estado de preparación de la defensa civil del país.

Efectuóse el ensayo

CAMPO DE EXPERIMENTACIONES ATOMICAS DE NEVADA, 5 (UP). — Se ha efectuado la explosión de la bomba atómica más potente de la serie de pruebas hechas este año, que había sido aplazada desde hace más de una semana a causa del mal estado del tiempo.

La explosión destruyó completamente la ciudad artificial que se había erigido para probar la resistencia de una población ordinaria y su sobrevivencia a un ataque atómico, así como la eficacia de los servidores de la defensa civil.

Observóse en Las Vegas

LAS VEGAS, 5 (UP). — Un deslumbrador fogonazo que alumbró el cielo, sirvió hoy de heraldo a la explosión de un enorme artefacto atómico en los terrenos de experimentación atómica de Nevada, 12[illegible] kilómetros al noroeste de aquí.

LA DESTITUCIÓN DE BAO DAI APROBARON HOY EN EL VIETNAM

SAIGON, 5. (UP). — El Congreso Nacional Revolucionario aprobó hoy la decisión de la junta militar de despojar del poder al emperador Bao Dai y designar al primer ministro Sr. Ngo Dinh Diem jefe del gobierno provisional republicano.

Aclaración de EE. UU.

WASHINGTON, 5. (UP). — Un vocero del Departamento de Estado desmintió las noticias de que la Unión sea partidaria del establecimiento de una monarquía constitucional en el Vietnam del Sur.

Manifestó que "Estados Unidos no tiene el hábito de hacer patrones de gobierno para darlos a otros gobiernos". Una noticia de una agencia informativa (que no fué la United Press) atribuía a fuentes informadas de Saigón la afirmación de que el gobierno norteamericano propugnaba la instauración de una monarquía constitucional en el Vietnam del Sur. Pero el vocero aclaró: "No tenemos conocimiento de la noticia de que Estados Unidos abogue por la instauración de una monarquía constitucional en el Vietnam del Sur. Sólo compete a los vietnameses resolver sus propios problemas y decidir sobre su propia forma de gobierno".

Escisión en la conferencia

SAIGON, 5 (UP). — El primer ministro Ngo Dinh Diem sufrió hoy un serio revés en la "guerra de los congresos" cuando la conferencia de delegados provinciales que él auspicia se dividió en airada discordia.

Regresó a Cuxhaven un buque de Onassis

CUXHAVEN (Alemania), 5 (UP). — El "Olympic Leader", que pertenece a la flota ballenera del magnate Aristóteles Onassis, regresó ayer a este puerto después de nueve meses en alta mar.

La nave, cuya tripulación es en su gran mayoría alemana, fué uno de los primeros balleneros de Onassis que fué interceptado por la marina del Perú.

Aprueban en E.U. un plan de Eisenhower

WASHINGTON, 5 (UP). — La aceptación por el presidente Eisenhower de una versión aprobada por el Senado de su programa de comercio exterior, hace probable que también la Cámara de Representantes sancione favorablemente el proyecto de ley presentado.

Anoche la Alta Cámara aprobó por 75 votos contra 13 la propuesta liberalizada del programa de comercio del presidente, según la emitió la Comisión de Hacienda. Siete senadores republicanos se unieron a los seis demócratas que votaron en contra; en favor votaron 38 republicanos y 37 demócratas.

Falleció en París el industrial L. Breguet

PARIS, 5 (UP). — A consecuencia de un ataque al corazón, falleció ayer a la edad de 75 años el industrial Luis Breguet, precursor del helicóptero. El 29 de setiembre de 1907 Breguet y su hermano Jaques se elevaron verticalmente sobre un aparato a dos motores ideado y construído por aquél, permaneciendo un minuto en el aire. Desgraciadamente no se continuó la labor en esta clase de aparatos porque las autoridades lo consideraron poco práctico.

En 1911, Breguet fundó la compañía que lleva su nombre dándose a la tarea de fabricar aviones de bombardeo y para reconocimiento, muy empleados durante la primera guerra mundial. La fábrica hizo también aviones para la segunda guerra mundial.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Una obra necesaria

La gestión promovida por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ante la Federación Económica de la Provincia relacionada con la pavimentación del camino Pilar-Nuevo Torino, localidad ubicada sobre la ruta nacional No. 168, interpreta un anhelo que vienen exponiendo desde hace muchos años las fuerzas económicas de aquella importante zona del departamento Las Colonias. Las lluvias últimas, que han sido abundantes y prolongadas, han puesto de manifiesto una vez más la necesidad imperiosa de que se construya el pavimento sobre el referido tramo. Se trata de un camino que tiene escasamente algo más de ocho kilómetros de extensión y que sirve a una localidad que, como Pilar, es el centro de influencia de una rica y productiva región de la provincia, en la que actúan cooperativas agropecuarias que industrializan o comercializan la producción de la zona, en la que funcionan establecimientos industriales diversos. Las lluvias últimas han dejado el camino en pésimas condiciones, de modo que han debido paralizarse los servicios de pasajeros por autobuses y el transporte de los productos que deben llegar a los centros de intercambio y consumo, con lo cual sufre serias perturbaciones la actividad económica local.

Después de empeñosas gestiones del Centro Comercial e Industrial de Pilar, hace algunos años la pavimentación del tramo Nuevo Torino-Pilar fué incluída en el plan de obras públicas. Se licitó la obra y llegó, inclusive, a ser adjudicada, pero, sin que se dieran a conocer las verdaderas causas, de buenas a primeras todo quedó sin efecto. La institución de referencia y otras de la zona, distritos de influencia, vecinos, etc. reiniciaron con renovado empeño las gestiones para obtener la ejecución de la obra. En las postrimerías del gobierno anterior a la actual intervención federal, se constituyeron en Pilar y en Nuevo Torino, comisiones populares que iniciaron un intenso movimiento de opinión destinado a interesar a los poderes públicos provinciales en la ejecución inmediata de esta obra. Se enviaron telegramas y notas al gobernador y se realizaron entrevistas con funcionarios, obteniéndose la promesa de que se comenzarían los trabajos.

La gestión que sin duda ha de realizar la Federación Económica ante el pedido de una entidad afiliada, así como la que en su oportunidad inició el Centro Comercial e Industrial de Pilar, han de encontrar, sin duda, la mejor disposición de parte del interventor federal de la provincia. El interés que el representante del gobierno nacional ha demostrado por el conocimiento directo y el estudio de los problemas de distinta naturaleza que preocupan a los habitantes del interior, es el augurio más auspicioso de la acogida que encontrarán las gestiones que se realizan para que se cumplan con la actual intervención federal, las promesas que en forma reiterada se hicieron en el pasado, pero que no pasaron de tales.

Pilar es el centro de una zona de una gran actividad agropecuaria, comercial e industrial. Funciona en la misma la única fábrica de pianos existente en el país, detalle que si es muy importante, más lo es por la jerarquía y el prestigio alcanzados por los instrumentos que allí se fabrican, con lo cual el establecimiento es una importante fuente de trabajo y actividad económica que da vida a otras industrias subsidiarias de la localidad. Existen otros importantes establecimientos fabriles dedicados a la industrialización de diversos productos y un vigoroso movimiento cooperativo, todo lo cual da lugar a una actividad comercial y social de significativas proyecciones. No hace mucho tiempo, atendiendo a todas estas circunstancias, el Banco Provincial satisfizo otro anhelo de la población habilitando una sucursal en Pilar. El camino pavimentado eliminaría los serios inconvenientes que se experimentan en la actualidad con la paralización del movimiento de mercaderías y pasajeros que a veces dura muchos días, y aportaría, acrecentándolos, los progresos alcanzados por la zona.

Dos hogares han sido intervenidos por el M. de Salud Pública

Atento a las verificaciones y comprobaciones realizadas por la Dirección General de Bienestar Social, por intermedio de su Delegación en Rosario en el Hogar de Ancianos "25 de Febrero" de dicha ciudad, y por las autoridades pertinentes en la Escuela Hogar "Santa Felicia", de Jobson, Depto. Vera, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dictado una resolución declarando intervenidos los citados institutos.

La medida se funda, en el primer caso, en las terminantes conclusiones acerca del grave estado de desorganización, falta pronunciada de fiscalización que permite la comisión de serias irregularidades, completa indisciplina de personal y graves deficiencias en la atención de los internados.

En la Escuela-Hogar "Santa Felicia" expresa la resolución ministerial que se ha comprobado una desorganización completa, un estado negativo y de marcada gravedad en los aspectos de la higiene, alimentación, ocupaciones, asistencia y formación de los menores internados; un pronunciado descuido y negligencia en lo que respecta a la responsabilidad del personal directivo y auxiliar en la utilización y conservación y rendimiento, de inmuebles, enseres, herramientas y planteles de animales con que cuenta la mencionada escuela, y finalmente la existencia de posibles irregularidades de carácter administrativo.

Como interventor en el Hogar "25 de Agosto" de Rosario, ha sido designado el doctor Abel Argento, asesor letrado del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, suspendiendo por el tiempo que demanda la instrucción del sumario pertinente al director del mismo doctor Emilio González y al subdirector señor Arturo E. Monzani Carcano, respectivamente.

En la Escuela-Hogar "Santa Felicia", ejercerá la función de interventor el señor Wenceslao Maldana, actual auxiliar 4o. de la Dirección General de Bienestar Social, y se comisiona especialmente al actual asesor letrado de la dependencia, doctor Wilfredo Culasso para que asesore al citado funcionario, disponiéndose además la suspensión del director del establecimiento señor Aldo J. Crudelli por el tiempo que dure la instrucción del sumario.

En ambos casos la Dirección General de Bienestar Social adoptará las medidas necesarias para facilitar el mejor cumplimiento de las disposiciones ministeriales y sus fines específicos.

Suspendióse el pago de aportes estatales a institutos privados

Por el Ministerio de Educación y Cultura, la intervención nacional ha dado un decreto suspendiendo el pago del aporte estatal a los establecimientos particulares que establece la ley Nº 3882, a partir del 1º del mes corriente.

La medida ha sido adoptada a raíz de la presentación efectuada por el Consejo General de Enseñanza Privada, organismo que expone la situación irregular e inexactitud de datos e informes proporcionados por un número apreciable de establecimientos particulares de enseñan- [illegible] De acuerdo con dicha presentación, habríase otorgado el beneficio establecido en el art. 188 de la ley precitada, sobre la base de informaciones irregulares por parte de los citados establecimientos, irregularidades que imponen la necesidad de un inmediato reordenamiento, así como la suspensión del aporte estatal asignado como contribución para el pago de sueldos del personal.

Por el decreto de referencia se dispone además, que los establecimientos que justifiquen sus necesidades, de conformidad con lo que establece el art. 188 ya citado, habrán de solicitarlo al Consejo General de Enseñanza Privada quien revisará todos los aportes iniciales y aconsejará las medidas que correspondan.

Finalmente se expresa que es propósito de la intervención federal acordar dicho beneficio tan justo —conquistado en esta era del General Perón— cuando verdaderamente corresponda, sin que el estado vaya a suplir la obligación real de la parte patronal cuando ella se encuentre en condiciones de hacer frente a esas erogaciones.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El interventor partidario visitó Venado Tuerto

Prosigue el interventor partidario Dr. Abel Barrionuevo, su jira por los departamentos del sur de la provincia. Ayer visitó la ciudad de Venado Tuerto. Hoy recorrerá otros distritos con el propósito de conocer a los dirigentes de los organismos partidarios.

Visita de dirigentes de la Unidad Básica No. 59

El 9 del corriente concurrirán a la sede partidaria, los dirigentes de la Unidad Básica No. 59 de esta capital, para saludar al interventor partidario y ofrecerle la más franca colaboración.

Comando de la Juventud Peronista

Ha enviado el comando de la Juventud Peronista un telegrama al general Perón, en que expresa: "Luego de celebrar jubilosos la fiesta del pueblo, agradecemos henchidos de patriótico orgullo, ser destinatarios del trascendental mensaje, ante los legítimos representantes del pueblo reunidos en asamblea extraordinaria. Ud. y la nación no se verán defraudados, seremos dignos depositarios del inmenso patrimonio de esperanzas nacionales. Se cumplirán los ideales y serán realidad las utopías. Por ello tomamos la bandera. Su empresa será cumplida y su divisa flameará señera y señera en la cumbre de nuestro destino, confundiéndose con el cielo. Ante la historia empeñamos nuestra palabra".

Consejo Circunscripción 5ª

En la última reunión del Consejo Circunscripción 5ª, se ha adoptado una resolución en que se señala que, para una mayor eficiencia y mejor desenvolvimiento del mencionado organismo, con el fin de cumplir exitosamente las directivas de la intervención partidaria, se hace necesaria una reestructuración en la distribución de las secretarías y sus asistentes. Agrega que el secretario de informaciones señor Husseur Alderete por residir en Laguna Paiva, no puede atender en la forma debida y con la importancia que requiere la secretaría a su cargo, y que existe común acuerdo entre [illegible] disciplina y el señor Alderete para cambiar sus secretarías.

Por dichas razones el Consejo dispuso asignar la Secretaría de Informaciones al señor Justo González; y la secretaría de Inspección y Disciplina al señor Husseur Alderete, que han sido autorizados a renovar sus colaboradores.

La resolución referida ha sido comunicada a la intervención partidaria y a los consejos de unidades básicas dependientes del Consejo Circunscripción 5ª

Es felicitado por el interventor personal del Banco Provincial

El comisionado nacional señor Ricardo P. Anzorena ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Economía Dr. Martorell, expresando sus felicitaciones al personal del Banco Provincial de Santa Fe de sus casas centrales y sucursales, por la tarea extraordinaria que están cumpliendo con motivo del pago del impuesto inmobiliario por parte de todos los contribuyentes de la provincia. En la nota de referencia, el jefe de la misión federal expresa lo siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro para expresar mis felicitaciones al personal del Banco Provincial de Santa Fe por el espíritu de trabajo demostrado en la atención de los contribuyentes, con motivo de su afluencia, determinada por el decreto del 9 de abril próximo pasado, que redujo el impuesto inmobiliario en la provincia.

"La colaboración de ese personal ha sido eficaz y lo exhorto a seguir prestándola, trabajando con el mismo ritmo y entusiasmo durante los 20 días de prórroga que se han dado para el pago del mismo impuesto. Así concurrirán a que sean alcanzados los propósitos de la intervención federal, de que en término se cuente con los recursos necesarios para dar al pueblo los servicios públicos que necesita, asegurando el bienestar social, que es fundamento y fin de la doctrina nacional.

"Se servirá el señor ministro comunicar estas felicitaciones y esta exhortación al señor presidente de todas las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial para que sean comunicadas a todas las sucursales".

Un homenaje a la señora Eva Perón rendirá el P. Femenino el sábado 7

El Partido Peronista Femenino, con motivo de cumplirse el próximo sábado 7, un nuevo aniversario del natalicio de la señora Eva Perón, ha dispuesto que se rinda un homenaje a su memoria. Este acto, en el cual las mujeres peronistas renovarán una vez más su recuerdo cariñoso y agradecido hacia la Jefa Espiritual de la Nación, tendrá lugar el día citado a las 11, en la sede central partidaria, habiéndose invitado a concurrir a todas las afiliadas y simpatizantes.

La delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti, recuerda a las subdelegadas de la zona norte que la fecha que se conmemora, debe ser recordada con un acto en cada unidad básica femenina.

Agradece una entidad al interventor la resolución sobre traslados docentes

La Unión del Personal Civil de la Nación, zona norte, ha enviado una nota al interventor federal, expresándole el reconocimiento de la entidad por la reciente medida adoptada con respecto al reglamento de traslados y permutas del personal docente. La nota expresa: "En mi carácter de interventor de la Regional Santafesina, Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la C.G.T., tengo el agrado de dirigirme al señor delegado nacional a fin de expresarle, en nombre de nuestra organización, el más señalado reconocimiento por los importantes beneficios obtenidos por un sector considerable de nuestros afiliados, con la implantación del Reglamento de Traslados y Permutas (decreto 09769) para el docente de la provincia que alcanza así también al personal administrativo de la educación.

Las reformas que el mismo introduce y que representan una valiosísima conquista para dicho personal del Estado provincial, traduce así también, una vez más, la acentuada disposición del señor comisionado en favor de los servidores públicos, con lo que se ha granjeado el justo título de ser un auténtico y dignísimo representante en Santa Fe de nuestro líder, el general Perón".

Municipales

Trabajos de abovedamiento

Se informó que en prosecución del plan de mejoras en los barrios, en la fecha se ha dado comienzo con una máquina niveladora a los trabajos de abovedamiento de calles en el barrio Malvinas, los que serán completados con la rectificación y limpieza de cunetas, colocación de pasos de piedras en las esquinas, etc.

Colocación de lámparas

Se ha procedido a la colocación de focos de alumbrado público en Vera entre Av. Freyre y Rost, Zavalla y en avenida Galicia esquina Alberti.

Corte de árboles

Con motivo de realizarse trabajos de corte de árboles en calle 9 de Julio, se ha clausurado al tránsito el tramo de esta arteria comprendido entre Suipacha y Boulogne Sur Mer desde las 7 a las 14.

Los ómnibus que circulan por esa calle se desvían por Suipacha hasta 1 de Enero, siguiendo por ésta hasta Boulogne Sur Mer, retomando luego el recorrido habitual.

Información general

Excursión a Cayastá

La Biblioteca Popular [illegible]

La separación de la Iglesia del Estado

La consideración, en un sentido institucional, de las relaciones del Estado con la Iglesia es problema que periódicamente ha sido debatido en nuestro país y cuyo primer antecedente se remonta al primer albor de la Revolución Nacional. Pero en los días presentes, no sólo sirven a la ilustración de la inteligencia nuestras propias preocupaciones registradas en nuestra historia patria desde su amanecer hasta las vísperas, sino que, a esta altura del progreso de la convivencia de los individuos de una comunidad nacional, las cuestiones relativas a las relaciones del Estado y las entidades de confesión religiosa cuentan para su esclarecimiento con ejemplos universales para integrar el juicio y conformarlo con posibilidad franca de acierto.

Antes de proseguir, no debe, por consabida, dejar de formularse una salvedad juiciosa sobre el alcance que debe tener la dilucidación de este problema. Pues es indudable que él apasiona hasta cegar la razón, lo cual puede impedir el recto uso del entendimiento a parte de la opinión pública, que es la que tendrá en definitiva que considerarlo y resolverlo, y el riesgo existe de que sea extralimitado el alcance positivo de lo que ha de debatirse, que debe quedar reducido a una cuestión de orden político en el ordenamiento institucional de la Nación. Si se llegara a tratar el problema como una cuestión religiosa, de problematizar la fe, estaríamos ante la circunstancia grave de considerar el fuero personal como una cuestión pública, lo que implicaría avasallar inalienable derecho, naturalmente del fuero íntimo de cada hombre.

En este comentario, sin el ánimo de propasarse de su intención efectiva, circunscripta a una esencial cuestión de derecho público en el ordenamiento legal de la Nación, no puede eludirse, pese a esta limitación, consignar la actitud personal del Obispo Lué y Riega en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, en el que expresó que, aun cuando no quedase parte alguna de España que no estuviese subyugada al despotismo, los españoles que se encontrasen en las Américas debían tomar y reasumir el mando de éstas, y que únicamente podrían venir a manos de los criollos cuando ya no hubiese un español en ellas. La Primera Junta de Mayo presidida por Saavedra, o sea el primer gobierno propio del país, tuvo dificultades para desenvolver sus relaciones con la Iglesia a sólo tres días de estar instituída, el 28 de mayo de 1810, en que la Junta adoptó la primera disposición en virtud del derecho de regalía: la preeminencia del Estado, convenida por un concordato con la Santa Sede, para participar en la designación de las autoridades eclesiásticas con jurisdicción nacional en razón del patrocinio que el Estado otorga a la Iglesia, cuya confesión tiene como oficial y por lo que concurre a proveerla económicamente. Para la defensa de los principios de regalía, que la Iglesia no discutía a los reyes de España y, en cambio, pretendía negar a los sucesores en el gobierno del país, la Junta de Mayo fué muy bien asesorada por el Deán de Córdoba, don Gregorio Funes, y el ilustrado doctor Juan Luis de Aguirre y Texada. Pero el propósito cierto de todas las disposiciones gubernamentales de entonces, con respecto a las relaciones del Estado con la Iglesia y las alusiones a la religión en sí misma, fué dar al país el ejercicio del principio de la libertad de conciencia. Si la ortodoxia recalcitrante antiliberal estimaba restrictivamente las disposiciones legales escritas sobre el culto, los patricios "reformistas", que no encontraban posibilidad de expresar de modo franco y sin ambages por la ley escrita la libertad de culto, sostenían, por el contrario, el criterio amplio y libre de que lo que no estaba expresamente prohibido estaba permitido. Si bien las constituciones o estatutos de mayor proyección nacional existentes en aquellos días fijaban una religión oficial, los estadistas progresistas comprendían inteligentemente que, al no haberse expresado en la ley escrita la prohibición del ejercicio de las otras religiones tácitamente de hecho estaba permitida la práctica de cualquiera. Se sostenía el principio que más tarde se consagra en la Constitución del 53: "Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe". La actitud de los patricios intercedía en favor del elemental derecho de libertad de conciencia. La Asamblea del año XIII y las reformas eclesiásticas de Rivadavia en el gobierno de Martín Rodríguez fueron jalones notables y de reafirmación de los principios de libertad religiosa y del ejercicio del derecho de patronato que competía a la Nación. En 1825, durante el gobierno de Las Heras, es cuando tiene lugar la más trascendente y explícita disposición gubernamental de todos aquellos 15 años de arduos trabajos y preocupaciones para dar al país un régimen conceptualmente democrático. En ese año de 1825 se había celebrado con Inglaterra un tratado que establecía en el artículo 12, la libertad de culto para los británicos residentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata; poco después aquel gobierno de la provincia de Buenos Aires, por ley de la Cámara de Representantes, extendió tales derechos a los habitantes de su jurisdicción. Es ésta la más importante manifestación escrita en beneficio de la libertad de cultos realizada en aquellos fundamentales períodos de la historia nacional, en cuyos años Pío VII —en 1816— y León XII —en 1824— se expidieron contra las revoluciones americanas.

Las cuestiones de carácter mayor y menor suscitadas con la Iglesia, tanto en el orden nacional como en el de las vidas autonómicas de las provincias de la Confederación Argentina, surgen por el ejercicio del derecho de patronato que tenía el gobierno en virtud de que sostenía el culto. Sólo durante un gobierno argentino, Marcos Balcarce, gobernador delegado de la provincia de Buenos Aires, y su ministro don Tomás M. de Anchorena llegaron a manifestar en un decreto "que esta provincia no tiene los títulos especiales que favorecían a los reyes de España relativamente al Patronazgo que ejercían en las Américas". Pero ni la dictadura de Rosas ni los gobiernos sucesivos, desde Urquiza en adelante, volvieron a sustentar criterio semejante. Hay, en realidad, en el panorama nacional numerosas y continuadas actitudes que defienden el criterio que arranca con la Revolución de Mayo. Quizá el trabajo mejor documentado sobre las verdaderas vicisitudes del ejercicio del patronato nacional se deba a Juan José Díaz Arana (hijo), quien, después de haber expuesto las múltiples cuestiones suscitadas por entender los gobiernos argentinos que estaba legitimado de hecho y por derecho el privilegio de regalía juntamente con el de patronato, expresa: "El cuadro que presentan los casos mencionados demuestra de una manera objetiva el panorama general en esta materia. Indica el criterio regalista que ha imperado en nuestra historia, prueba las continuas intervenciones de los diferentes gobiernos en asuntos de la Iglesia, señala ya sean actos de reconocimiento expreso o tácito y de acatamiento, ya sean de resistencia al Patronato por parte de las autoridades eclesiásticas, y ponen en evidencia los conflictos que esa institución ocasiona". El régimen mejor, sostiene Díaz Arana, es el que asegura respeto a todas las creencias y "que el poder civil no se mezcle con asuntos que corresponden al fuero de cada individuo, que no otorgue trato de preferencia ni persiga ningún culto, y que se cumplan plenamente los derechos que consagra la Constitución Nacional. Esta aspiración sólo se logra mediante la separación de la Iglesia del Estado".

Desde luego que la Convención Constituyente del 53 debatió el problema relacionado con la libertad de cultos y las relaciones del Estado con la Iglesia. Finalmente resolvió sostener el Culto Católico Apostólico Romano, y en la Convención Reformadora de 1860, reunida en Buenos Aires, se volvió a debatir el problema y, sin introducir esta última reformas al respecto en el texto que estaba vigente, formuló una interpretación saludable del artículo 2do. de la Constitución. En Santa Fe proyectaron con respecto a la Religión Católica que "todos los habitantes de la Confederación le tributan respeto, sumisión y obediencia". Pero se opusieron Juan Benjamín Gorostiaga, Fray Benjamín J. Lavaisse, Juan F. Seguí y Martín Zapata, que defendieron el proyecto de la comisión encargada por el Congreso de proyectar la Constitución que en su artículo 2do. estableció: "El gobierno federal sostiene el culto Católico Apostólico Romano". En la Convención de Buenos Aires, el Dr. Félix Frías reactualizó en espíritu el proyecto rechazado en Santa Fe de que particularmente damos cuenta, y también, por primera vez en nuestra historia, en esta Convención surge la mención de suprimir el artículo 2do. de la Constitución dicha, con lo que de hecho, si se hubiera concretado en un proyecto que hubiese sido aprobado, habría sido separada la Iglesia del Estado y establecida la igualdad de cultos. Sin embargo, en 1860 como en 1949, no se modificó la letra establecida el 53 del artículo 2do., pero en la Convención de Buenos Aires del 60 quedó la siguiente interpretación de esta prescripción legal: "El Estado sostiene el Culto Católico, pero no adopta religión oficial". En la Convención Reformadora del 60 tuvieron activa participación Sarmiento, Vélez Sarsfield y José María Gutiérrez.

Pero cuando se debatían en nuestro país estas cuestiones, fijar la libertad de cultos, aunque se sostuviera una Iglesia oficial, era una idea de sentido revolucionario. En Mayo, como en la Asamblea del año XIII, las reformas de Rivadavia, la explícita extensión a todos los habitantes de la provincia de Buenos Aires del privilegio acordado a los ingleses de libertad de cultos, la Convención del 53 y la interpretación liberal del artículo 2do. de la del 60, fehacientemente nos da la expresión de una idea de claros fines que anda buscando concretarse para ofrecernos la mejor posibilidad de libertad religiosa, derecho inalienable de todo hombre que sólo se niega donde se niega la convivencia democrática, en los regímenes sometidos al totalitarismo. Nadie puede decir que en nuestro país, desde 1810, aunque puedan señalarse algunos casos aislados de intolerancia religiosa por la actitud de alguien circunstancialmente con mando, haya existido imposibilidad de convivir entre nosotros por razones de prejuicios religiosos. Siempre nos alentó, desde nuestros días iniciales, un espíritu liberal y de tolerancia, el cual, incluso, han sostenido muchos sacerdotes, como Oro, Zavaleta, Lavaisse y Esquiú. Y no olvidemos que ellos son portaestandartes de las mejores tradiciones nacionales de independencia y libertad cívica. El propósito de separar la Iglesia del Estado es la solución para desterrar graves equívocos y rozamientos que nunca tendrían por qué producirse. Si un Estado sostiene una Iglesia, tiene que ejercer el patronato, es decir, intervenir en el desenvolvimiento de la Iglesia que sostiene. El mejor interés público es que la Iglesia cumpla los deberes a que se cree obligada desde los puntos de vista apostólico, moral, educacional y de solidaridad colectiva, en sus humanitarias preocupaciones de caridad y beneficencia, que realizará con su propia autoridad y criterio, como la obra independiente de una comunidad religiosa, a cuyos miembros liga una fuerza de fe que los estimula a la labor de mejorar el perfil de los hombres. El paso que se propone dar nuestro país es una muestra más de la jerarquía que van adquiriendo nuestras instituciones republicanas. En materia religiosa no debe haber tutelas, las cuales también pueden implicar sujeción. Lamennais, Lacordaire y Montalembert, tres católicos grandes, defendieron en Francia la separación: "La religión necesita sólo una cosa: libertad". Así dijeron y agregaron: "Su fortaleza reside en la conciencia de los pueblos y no en el apoyo de los gobiernos". Y de la desdichada España —no hay que dejar de repetirlo—, que sólo pocos días ha podido convivir en la estimación mutua de la libertad, Maritain ha tristemente debido decir: "Faltaba esa comunión de espíritu que con tanta frecuencia admiran los católicos españoles en otras naciones que no son oficialmente católicas, pero donde el catolicismo tiene un esplendor irresistible". La Iglesia en Italia, sin el patrocinio del Estado —nos da cuenta Benedetto Croce—, conquistó un prestigio de que había carecido durante siglos. Y es oportuno subrayar otra vez las palabras de un eminente espíritu católico contemporáneo, filósofo de autoridad, enemigo de una Iglesia de Estado y de las preferencias jurídicas, Jacques Maritain, quien dice: "Y todos de igual manera, católicos y no católicos, cristianos y no cristianos, se sentirían atraídos por el mismo ideal dentro del dinamismo de tal sociedad, y estarían capacitados para cooperar en su bienestar general desde el momento en que cada cual reconoce, a su manera, los valores humanos que el Evangelio nos ha descubierto, vale decir: la dignidad y los derechos de la persona; el carácter de las obligaciones inherentes a la autoridad; la ley del amor fraterno y la santidad de la ley natural".

Y si los principios de la neutralidad religiosa se proyectan de manera tan edificante para el espíritu de la Iglesia —en lo que están de acuerdo las más calificadas opiniones de pensadores católicos de la actualidad—, la influencia de esta neutralidad pura, en su objeto de mejorar las instituciones políticas del país, será grande si se elimina efectivamente la interferencia de la Iglesia en la política del país. Muchas conquistas han logrado los pueblos y la ciencia pese a las Iglesias, con lo que han visto éstas enturbiado su renombre. Con la separación de la Iglesia del Estado, las instituciones y las libertades públicas ganan en sus fines de atender al bien general, que deba realizarse sin escamoteos, y la adopción o el sostenimiento de un culto implica retaceo de la justicia que también significa igualdad de trato para todos. Y este aspecto de la igualdad ante la ley de las confesiones religiosas es ya una cuestión interna de cada país que va incumbiendo a la justicia internacional. El Estado sin prevenciones religiosas está más acorde con los derechos humanos que aquel que favorezca a una religión determinada; puesto que esta preferencia revela estimación por una y menosprecio en algún modo por las otras, lo que puede emparentarse con las discriminaciones raciales o las sobrestimaciones nacionalistas.

Jornadas Doctrinarias Peronistas

Resoluciones de la comisión de esta ciudad

En la reunión realizada con la presidencia del comisionado de las jornadas doctrinarias peronistas en esta ciudad, doctor Alvaro González, se adoptaron estas resoluciones:

a) Enviar ampliación de instrucciones relacionadas con las Jornadas Doctrinarias. b) Solicitar envíe a esta comisión, a nombre del Ing. Acebal, calle Avellaneda 3381, y por escrito, el plan que cada unidad básica haya dispuesto, para su difusión y publicación. c) Invitar a los 3 delegados colaboradores de cada unidad básica a una reunión a celebrarse en la Legislatura provincial el día 10 de mayo próximo a las 18. d) Ponerse a disposición de cada unidad básica para colaborar cuando lo estime conveniente en los actos públicos a celebrarse. e) Ampliar la información de los datos personales de los delegados colaboradores con los datos que se solicitan en el punto IV del renglón Informaciones de la circular No. 1. f) Que secretaría general forme carpeta para cada unidad básica, donde se acumularán los antecedentes de las tareas que desarrollan las mismas, a efectos de ser elevadas oportunamente a la superioridad.

Unidad básica Nº 81, 4ª sección

El 10 del corriente, a las 21, en la sede de la unidad básica Nº 81 de la 4ª sección de esta capital, se realizará una reunión organizada por la comisión de las Jornadas Doctrinarias para la lectura de los trabajos que presenten los afiliados que deseen participar en las reuniones de difusión de tales actividades.

Las autoridades de la mencionada unidad básica han invitado a todos los afiliados y especialmente a los secretarios, suplentes y asistentes.

Unidad Básica No. 82

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Jornadas Doctrinarias, la Unidad Básica No. 82, de la seccional 4a. del Partido Peronista, invita a los afiliados y simpatizantes a una reunión que se efectuará el 9 del corriente a las 19 a los fines de informarles sobre el certamen literario que se llevará a cabo sobre el tema "Doctrina Nacional" en todas sus manifestaciones.

Reunión en la unidad básica [illegible]

El consejo de la unidad básica No. 80 de la sección 5a. de esta ciudad, cita a sus miembros titulares y suplentes y a todos los afiliados de la sección a la reunión que se realizará en el local de Obispo Gelabert 2645, en cuya oportunidad serán interiorizados de distintos aspectos de las jornadas doctrinarias que se están realizando. En la misma oportunidad visitarán la sede los integrantes de la subdelegación departamental.

Movimiento gremial

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

El funcionamiento de las Escuelas Sindicales

Mañana a las 19 proseguirá, en la sede de la Delegación Regional de la C. G. T. la reunión de secretarios generales con el objeto de constituir las Escuelas Sindicales que funcionarán en los sindicatos confederados, de acuerdo con el nuevo plan de estudios establecido por la central obrera.

Las materias a dictarse en cada una de las organizaciones obreras o fusión de dos o varias, son las siguientes: Doctrina Nacional, dos veces por semana; Elementos de organización sindical y cooperativismo, una vez; Castellano, una vez cada 15 días, y Matemática elemental, una vez cada 15 días. Las clases tendrán una duración de 45 minutos, con un período de 15 de descanso, y funcionarán dos veces por semana en horas acomodadas a las tareas de los alumnos. En los días que cada organización sindical establecerá para el dictado de las clases, se desarrollarán dos materias de las indicadas más arriba.

Al finalizar el período lectivo, previo examen, los alumnos egresarán con un certificado de capacitación que les permitirá ingresar a la Escuela Regional de la C.G.T. conforme a la nueva estructuración que ha encarado la central obrera en el deseo de elevar el nivel cultural y social de los trabajadores, basados en un conocimiento más profundo de la solidaridad nacional. Oportunamente se dará a conocer la nómina de los sindicatos en cuyos locales funcionarán las mencionadas escuelas sindicales, como así también el programa de estudios y demás datos relacionados con esta iniciativa.

Sociedad de Industriales Gráficos

Con motivo de celebrarse el 7 del corriente el Día del Gráfico, la Sociedad de Industriales Gráficos reunirá a sus asociados en una comida de camaradería que se realizará en esa misma fecha a las 21 en el hotel Ritz.

DIVERSOS PROBLEMAS DE LA ZONA SUR RESUELVE EN SU JIRA EL INTERVENTOR



En Venado Tuerto el interventor conversa con delegados de entidades gremiales

VENADO TUERTO, 5. — Hasta las 23 permaneció ayer en su despacho instalado en la municipalidad, el interventor federal señor Ricardo P. Anzorena, quien, secundado por los ministros y demás funcionarios que lo acompañan atendió a numerosas delegaciones y resolvió diversos asuntos de interés para la zona sur de la provincia.

Anoche, a las 20.25, se tributó un sentido homenaje a la señora Eva Perón. A la hora indicada se reunieron junto al busto de la jefa espiritual de la Nación todos los miembros del gobierno, autoridades nacionales y provinciales de la ciudad, representantes de las tres fuerzas del Movimiento Peronista y crecido público quienes, presididos por el jefe de la misión federal, guardaron un minuto de silencio. Cumplido este homenaje, el comisionado nacional acompañado por las delegadas censistas del Partido Peronista Femenino de Santa Fe y Rosario señorita Carolina Negretti y señora de Gigante, respectivamente, depositó una ofrenda floral al pie del busto, haciendo lo propio a continuación distintas delegaciones partidarias.

La actividad de hoy

VENADO TUERTO, 5. — El comisionado nacional a las 6.45 se constituyó esta mañana en su despacho, advirtiéndose en los pasillos y dependencias del edificio municipal, una nutrida afluencia de delegaciones y público que más tarde conversaron con el señor Anzorena.

En primer término el interventor recibió al comisionado municipal de María Teresa, y después conversó con los comisionados de Santa Isabel señor [illegible] de Chapuy señor [illegible], con quienes consideró problemas de índole comunal; a una delegación del [illegible] de esta ciudad; representantes de las unidades básicas de Santa Isabel, María Teresa y Chapuy; miembros de la C.D. del [illegible]; integrantes de cooperativas de la Asociación "Rosafé", acompañados por el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias señor Albertengo, y finalmente al público en general.

—El ministro de Obras Públicas [illegible], conversó con delegaciones de vecinos de Chapuy, María Teresa, Santa Isabel y Maggiolo, considerando problemas viales.

Dejan sin efecto la clausura de una escuela fábrica

VENADO TUERTO, 5. — Ha sido dado a conocer un decreto, por el que se deja sin efecto la clausura de la escuela fábrica No. 16 de la ciudad de Rufino. En la adopción de esta medida se habían interesado presentando memoriales la comisión vecinal de Rufino y distintas organizaciones obreras y vecinales e instituciones del departamento General López. El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: Que la Escuela Fábrica Nº 16 de Rufino fué clausurada en virtud de no reunir el número mínimo de 24 alumnos, exigido reglamentariamente para el funcionamiento de ese tipo de escuelas (Reglamento General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, decreto Nº [illegible]), aun cuando registraba una inscripción muy aproximada.

"Que en atención a estas circunstancias, y a título de prueba, se autorizó recientemente la realización de una inscripción de alumnos, cuyos resultados se estiman satisfactorios; inscripción que puede aumentar en adelante por crecimiento vegetativo y promociones.

"Que el levantamiento de la clausura, dispuesta como se expresa, no dará origen a modificaciones presupuestarias, por cuanto puede reubicarse en el establecimiento citado parte del personal que fuera trasladado a otras escuelas y utilizarse al efecto otros cargos que existan vacantes en el presupuesto de la misma repartición.

"Que, aparte de las consideraciones de orden reglamentario, debe señalarse especialmente el hecho de que la escuela clausurada es la única en su tipo, en una vasta zona, y que su obra de capacitación técnica y de difusión cultural, no puede ser malograda por un criterio exclusivamente reglamentario y económico, por cuanto el interés social manifestado ampliamente a través del movimiento de opinión pública que suscitara con motivo de su clausura, priva sobre consideraciones de esta índole cuando han de decidir actos estatales.

"Que, en consecuencia, esta intervención federal, que [illegible] las directivas en materia de educación contenidas en el Segundo Plan Quinquenal, tiene que atender el justo reclamo formulado, ya que es aspiración del general Perón "que los futuros técnicos que han de tomar la dirección del país, salgan de esa escuela de trabajo y de buena voluntad".

"Por ello, y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, el Comisionado Nacional decreta:

"Art. 1º: Déjase sin efecto, a partir de la fecha del presente decreto, la clausura de la Escuela Fábrica Nº 16 de Rufino, departamento General López, que fuera dispuesta por decreto Nº [illegible], dictado el 9 de junio de 1954.

"Art. 2º: Encomiéndase a la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, con la intervención que corresponde a la Dirección General de Administración y a la Dirección del Personal de Educación, adoptar las medidas pertinentes para regularizar el funcionamiento de la Escuela Fábrica Nº 16, a la mayor brevedad".

Estado del tiempo

De 6 grados, 2 décimas fué la mínima

No experimentaron cambios en las últimas 24 horas, las buenas condiciones del tiempo en esta capital. Se apreció un nuevo descenso de temperatura, cuya marca mínima fué de 6 grados 2 décimas, inferior en 4 grados, tres décimas a la registrada el día anterior.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 768.25; temperatura del aire, 8o.8; temperatura mínima, 6o.2; humedad relativa, 67 o|o; viento, sur-sureste.

A las 13: barómetro, 765.90; temperatura del aire, 16o.2; higrómetro, 29 o|o; viento, sureste; temperatura máxima, 18o.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 765.41; temperatura mínima, 8o.5; máxima, 17o.5; humedad relativa, 43 o|o; viento, sureste.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9: Pronóstico: bueno y fresco con temperatura en ascenso especialmente mañana.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8 hs.) estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 765.25 mm.; temperatura: 6o.3; humedad relativa: 79 o|o; viento: O 4 k.h.; temperatura mínima: 6o.2; temperatura máxima de ayer: 18o.5.

Casilda: vto. O 8 k.h. máx. de ayer 20o., mín. de hoy 4o. Ceres: vto. S 5 k.h. máx. de ayer 22o., mín. de hoy 4o. Esperanza: vto. SO 9 k.h. máx. de ayer 22o.3, mín. de hoy 2o.4. Rafaela: vto. SO 9 k.h. máx. de ayer 18o., mín. de hoy 2o. Rufino: vto. calma, máx. de ayer 17o., mín. de hoy 2o. Vera: vto. calma, máx. de ayer 24o., mín. de hoy 6o. Tpo. bueno.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (AP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana tiempo bueno con temperatura en leve ascenso. En el sur y este de Santa Fe reinará tiempo bueno con leve ascenso de temperatura. El sábado en la región del litoral habrá tiempo bueno y temperatura en ascenso.





Entregarán las credenciales a los obreros municipales que actuarán como inspectores



En las notas gráficas aparecen el delegado intendente dando instrucciones a los nuevos inspectores y parte de los nuevos componentes del cuerpo de inspectores.

El lunes próximo, en horas de la tarde, se realizará un acto en el Auditorium del Palacio Municipal al cual asistirá un crecido número de obreros de las distintas dependencias de la comuna que se han ofrecido para actuar "ad-honorem" como inspectores municipales.

En la oportunidad, el delegado intendente, Sr. Edmundo Abraham, les hará entrega de las credenciales que los acreditan como tales y les dirigirá luego la palabra para darles instrucciones sobre la manera cómo deben actuar en el desempeño de sus funciones.

Ayer, al mediodía, en el mismo lugar se realizó una reunión que fué presidida por el Sr. Abraham, quien hizo entrega de las credenciales correspondientes a los empleados administrativos de la municipalidad que también se ofrecieron para desempeñarse "ad-honorem" como inspectores.

Universitarias

Cursos de formación política en todas las facultades

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el rectorado mañana se iniciarán los cursos de formación política en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral. La asistencia a los mismos es obligatoria para todos los alumnos y aquellos que no concurran deberán rendir examen de la materia.

Esc. de ADMINISTRACION PUBLICA

Clases y seminarios para la presente semana

Mañana proseguirán, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las clases de la Escuela de Administración Pública. Con tal motivo a las 18 el doctor Mariano R. Tissembaum disertará sobre "Derecho Social", en tanto que el sábado 7 a 10 el doctor Héctor Pronz se ocupará de "Procedimiento Administrativo" y a las 11 lo hará el Dr. Lorenzo A. García sobre "Etica Administrativa".

Asimismo se hace saber a los alumnos que mañana a las 17 funcionará el seminario de "Derecho Administrativo" y el sábado a las 9 el correspondiente a "Hacienda Pública".

INST. SOCIAL

Funciones de cine educativo

La sección cine educativo ha organizado para mañana a las 21.30 —en la Alianza Francesa de Santa Fe— y para el Popular "Intendente Boero", sendas funciones de acceso libre para todo público.

ESCUELA DE MUSICA

El 7 se cierra la inscripción

La Dirección hace saber que hasta el 7 del actual continuará abierta la inscripción para ingresar a todas las carreras que se cursan en la Escuela Superior de Música. Los interesados pueden requerir informes a la regencia de 8 a 13 y de 14 a 20.

Escuela Superior de Música

Hasta el 7 del corriente estará abierta la inscripción para los cursos que se dictan en este establecimiento, debiendo los interesados solicitar los correspondientes informes a la Regencia de Estudios los días hábiles de 8 a 13 y de 14 a 20.

Facultad de Ciencias Económicas, Sección Contadores, Sta. Fe.

—Comienzo de trabajos prácticos. Se hace saber a los interesados, que la semana próxima darán comienzo los trabajos prácticos correspondientes al segundo año del nuevo plan.

Se han constituído las siguientes comisiones: Organización de empresas: martes a las 15 y miércoles a las 21. Estadística metodológica: martes a las 14 y miércoles a las 20.

Los alumnos pueden consultar en Secretaría las nóminas respectivas.

Casa de Gobierno

MINIST. de EDUCACION Y CULTURA

Designación de un miembro del consejo gremial de enseñanza privada

Ha dado a conocer el Ministerio un decreto de la intervención federal, por el cual se designa a la Directora de Personal de la Educación señorita María del Tránsito Gondolo, para integrar el Consejo Gremial de Enseñanza privada, en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

La disposición se fundamenta en las disposiciones de la ley No. 3669, de estatuto del personal escolar de los establecimientos de enseñanza particular.

Confederación General de Profesionales

Asociación de abogados

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores ha informado a sus afiliados que, de acuerdo con el artículo 5o. de la ley sobre régimen de previsión social para trabajadores independientes, empresarios y profesionales, deben ajustarse, en cuanto a sus obligaciones como tales, a las disposiciones de la ley provincial No. 4450, por no estar comprendidos en aquélla, en razón de no haberse formalizado al respecto ningún convenio entre el gobierno nacional y la provincia, expresamente previsto y exigido por el referido artículo 5o.

También ha informado el directorio que, de conformidad con el sentir y los deseos expresados por la mayoría de los afiliados a la Caja Provincial [illegible] al régimen nacional [illegible] la asamblea [illegible] los poderes públicos provinciales [illegible] mantener la autonomía y la administración por sí, de los fondos que se rinden a los fines de la citada ley 4450.

en curso sus cincuenta años de vida como escritor. Ese homenaje consistirá en la publicación de un volumen conteniendo escritos publicados e inéditos del profesor Giusti y en cuyas páginas finales irán los nombres de los adherentes. Los interesados pueden dirigirse a Güemes 3171, T. E. 10671, en esta ciudad.

Literarias

Homenaje a Roberto F. Giusti

Un grupo de profesores y amigos de Roberto F. Giusti le prepara un homenaje con motivo de cumplir en el año en curso sus cincuenta años de vida como escritor.

El Rotary Club tributó un homenaje al Club A. Colón

Se llevó a cabo anoche, en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club, que contó con la asistencia de las esposas de los asociados y a la que concurrieron especialmente invitados, el Dr. Antonio Bonet y Sra. y el vicepresidente en ejercicio y el vocal a cargo de la vicepresidencia del C. A. Colón, Dr. Remigio Brunás y señor Hipólito Di Luca, respectivamente.

La conversación de la noche estuvo a cargo del Dr. Marcelo Engler, que abordó el tema: "Rotary y la acción en favor de los enfermos y de los ancianos". Hizo un interesante comentario sobre la función que cumple Rotary en esta actividad de tan amplio sentido humanitario y se refirió especialmente a la labor que cumple el Instituto de Investigaciones Médicas "Mercedes y Martín Ferreyra", obra iniciada y sostenida por el Rotary Club de Córdoba, con la colaboración de todos los clubes del distrito y de fuera de él, como asimismo la de otros centros de asistencia a los enfermos y a los ancianos, que deben su organización y funcionamiento, a la acción rotaria. Y terminó su disertación con estas palabras: "Aquilatando con claridad lo que significa la acción en favor de los enfermos y ancianos y aplicando con fe, tesón y entusiasmo nuestro "ideal de servir" en dicha senda, habremos cumplido con nuestros deberes y responsabilidades de compartir nuestro Rotary con todos aquellos a quienes estamos vinculados".

El Dr. Antonio Bonet, tuvo a su cargo el comentario sobre el Foro de Salud Pública, realizado en la ciudad de Catamarca con motivo de la XXVIII Conferencia del Distrito Rotario 136, a la que asistiera en calidad de invitado de un socio del club.

Don José María Giorgio, en nombre de Rotary, rindió homenaje al Club Atlético Colón con motivo de cumplir sus bodas de oro, en la persona de su vicepresidente en ejercicio y vocal de la C. D., Dr. Brunás y señor Di Luca. El primero de ellos respondió agradeciendo tal homenaje, y reseñando brevemente la evolución de la prestigiosa institución deportiva, a través de los cincuenta años de existencia; terminando su discurso, con las siguientes palabras: "En el año de sus bodas de oro, Colón está empeñado en hacer de la institución, lo que ésta debe ser por propia gravitación en la gran masa del pueblo; no sólo una institución dedicada al futbol, sino que llegue a ese mismo pueblo con toda clase de deportes y cumplir con sus asociados en la faz cultural y social, meta y norte del deporte. Y estamos seguros que Colón llegará, porque sus virtudes son las propias virtudes del pueblo santafesino".

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran realizando operaciones de carga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

M.T.N., Juliana, 92 Q. B., y Meluchа, varios; M.T.N. 1123, carbón vegetal; M.T.N. 1174, algodón; Tritón, vigas; Cardiff harina y Y.P.F. D-C 8, tambores. Se hallan descargando las siguientes: 824, arroz; Da. Angela, tes: 824, arroz; Da. Angela, arena; La Santa María, troncos de sauce; Prim Sea, carbón de piedra; M..N. 982, maderas de importación; M.T.N. 1121, rieles y Amelia C. cemento portland.

Comunicado

Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la Rep. Argentina, Seccional Santa Fe

El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la Rep. Argentina, filial Santa Fe ante la campaña de calumnias organizada por personas vinculadas al movimiento comunista, editores enemigos de la revolución de Perón y agentes enemigos de los caudillitas que vienen realizando contra el secretario general de la organización, señor Napoleón Sollazzo, se hace un deber en hacer pública su más completa solidaridad con el compañero secretario, denunciando al mismo tiempo, que el propósito de los calumniadores es debilitar al gremio y entregarlo desunido, a los comunistas, cuyo movimiento principal se encuentra en Rosario y a los editores enemigos del justicialismo.

Por esas causas el Sindicato de Vendedores de Diarios de Santa Fe, considera que el ataque contra el señor Napoleón Sollazzo, es contra todos los vendedores de diarios del país, por lo que entiende que ha llegado el momento de que todas las filiales del sindicato afirmen su solidaridad con el compañero inmerecidamente ultrajado.

Los enemigos de la revolución de Perón, siguen con sus viejas costumbres, calumniar al dirigente sindical, para debilitar primero al gremio, destruirlo, entregándoselo más tarde a los comunistas y luego desde esa posición iniciar los ataques contra la revolución justicialista.

En ese sentido se ha recogido experiencia en el país.

Antes estos considerandos, el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, resuelve:

1o. Hacer llegar por intermedio de un telegrama su más completa solidaridad al compañero Napoleón Sollazzo.

2o. Enviar telegramas al Exmo. Sr. Pte. de la Nación, Gral. Juan D. Perón al secretario general de la C. G. T., Sr. Eduardo Vuletich y al ministro de Trabajo y Previsión, afirmando la posición del gremio de solidaridad con nuestro gran dirigente.

3o. Pedir a todas las filiales la realización de un congreso, que se realizará en la capital federal, donde concurrirán todas las comisiones administrativas de la República para afirmar su solidaridad con Napoleón Sollazzo y de repudio firme y resuelto contra los calumniadores.

4o. A la citada asamblea, invitar especialmente al presidente de la república, Gral. Juan Perón; al ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Alejandro Giavarini y al secretario de la central obrera, Sr. Eduardo Vuletich. En tal oportunidad se entregarán sendas medallas que testimoniarán el agradecimiento de todos los vendedores de diarios del país por la obra que han venido realizando en beneficio de todos.

5o. Se entregará también al Sr. Napoleón Sollazzo, una medalla recordatoria de todos los caudillitas de la patria, como expresión de reconocimiento del gremio y su solidaridad incondicional por su obra peronista y por su trabajo que ha permitido llevar más felicidad a todos los hogares de los hombres que forman la organización. LA COMISION. 3562v5

Ha sido frustrado un contrabando de autos en Formosa

FORMOSA, 5 (APA). — La policía local ha descubierto un contrabando de automóviles procedentes de la República del Paraguay, logrando secuestrar una camioneta rural y un vehículo modelo 1950. El paso de una orilla a otra se efectuó a la altura del lugar denominado Ovejería de Campo Bovril, jurisdicción de la comisaría 3a.

Por declaraciones de los conductores detenidos se pudo establecer que el pasaje clandestino tenía conexiones con personas establecidas en la ciudad de Resistencia. Los nombres de los implicados en el contrabando no han sido dados a conocer por las autoridades policiales, pero fueron allanados sus domicilios en los cuales se secuestraron los automóviles mencionados y otras mercaderías provenientes de distintos orígenes.

Por un crimen que no había cometido estuvo dos años en la cárcel

SAN NICOLAS, 5 (APA). — En juicio oral el tribunal absolvió por unanimidad a Francisco La Paz Annacaratto, quien durante dos años estuvo detenido bajo la acusación de ser el autor de la muerte de Eduardo Alfonso Gutiérrez, propietario de un comercio en Pergamino. Annacaratto, detenido en Quilmes, se confesó autor del hecho, pero luego ante el juez negó terminantemente lo expresado ante la policía.

Tiempo después una menor manifestó a la policía haber visto a un vecino de la víctima, Andrés González, penetrar en el negocio la noche del crimen. El tribunal al pronunciar su veredicto ordena, por otra parte, la captura de González, quien desde el día del hecho desapareció de los lugares que frecuentaba.

Murieron dos obreros al intentar reparar un pozo en La Pelada

Un desgraciado accidente ocurrió en la Cremería "La Unión", en el distrito La Pelada, departamento Las Colonias, que costó la vida a dos obreros del establecimiento.

En dicha fábrica existe un pozo de agua que sirve para la industria, que en los últimos días no funcionaba de acuerdo con las necesidades de la misma, resolviéndose realizar una inspección y reparación de los inconvenientes.

A tal efecto iniciaron el descenso en el pozo el encargado de la cremería, Octavio José Cellario, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en la localidad, y el peón Telésforo González, argentino, 19 años, soltero, domiciliado en Videla, pero apenas penetrados en el pozo sufrieron un desvanecimiento y posterior asfixia por los gases que emanaban del pozo y fallecieron de inmediato.

Las autoridades comprobaron que en el pozo se habían producido filtraciones de suero en estado de putrefacción, produciendo así las emanaciones tóxicas que ocasionaron el deceso de los obreros que intentaron reparar la maquinaria.

Se produjo un hecho pasional en ciudad Evita, Depto. Iriondo

Poco después del mediodía de ayer, las autoridades policiales de Ciudad Evita, departamento Iriondo, tuvieron conocimiento de un suceso sangriento en el que habían fallecido dos vecinos.

Cumplidas las primeras actuaciones se estableció que en una vivienda de la zona urbana fué encontrada sin vida Mercedes Cardone de Torres, arg., de 33 años, quien presentaba un tiro de escopeta en la espalda a la altura del tercer espacio intercostal y que el cadáver se hallaba atado desde el muslo derecho hasta las manos. Como la policía creyó que no sería ajeno al hecho Ceferino Funes, arg., de 31 años, casado, que desde tiempo atrás mantenía relaciones íntimas con la víctima, fué buscado por los alrededores, encontrándose su cuerpo sin vida entre unos rastrojos de maíz, distante unos 600 metros del lugar en donde fué hallada Mercedes Cardone de Torres. Funes presentaba un tiro de escopeta en el pecho y a su lado una escopeta calibre 16 con dos cartuchos vacíos.

Prosiguen las diligencias a fin de dejar totalmente aclarado el suceso.

El Dr. José E. Codoni ha sido designado secretario civil del juzgado nacional

Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, después de 30 años de labor, renunció al cargo de secretario del Juzgado Nacional con asiento en esta ciudad, el escribano José T. Pérez del Viso.

Con tal motivo la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha designado en su reemplazo al Dr. José Elías Codoni Gollán, quien en una sencilla ceremonia realizada esta mañana, a las 11, fué puesto en posesión de su cargo por el juez nacional Dr. Félix Isidro Gigena.

El nuevo funcionario ingresó a la repartición como auxiliar y obtuvo el título de abogado hace algunos años en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta capital.

Con motivo de su ascenso el Dr. Codoni Gollán ha recibido las felicitaciones de amigos y compañeros de tareas.

Hallazgos y extravíos

—Ha sido extraviado, en el trayecto del Colegio Nacional al Mercado Central, en un tranvía de la línea dos, un par de anteojos recetados. Se agradecerá su devolución en Avenida Rivadavia 1985.

—En un tranvía de la línea 5 fué dejado por olvido un par de lentes recetados, de señora. Se ruega su entrega en 3 de Febrero 3421, teléfono 11304.

—En el hall de la estación del F. C. N. Gral. Belgrano, fué extraviado un tapado negro. Se agradecerá su entrega en Gorostiaga 3080.

El proceso que se instruye contra el sacerdote Leyendeker

Como es de público conocimiento, a raíz de un procedimiento policial se inició un sumario contra miembros del Ateneo Universitario que dirigidos por el asesor de dicho organismo, sacerdote Ernesto Leyendeker, intervinieron en una manifestación que tuvo lugar algunos meses atrás en la zona céntrica.

Las actuaciones primeramente fueron consideradas por el juez de faltas, quien envió el expediente por razones de competencia al juez de instrucción Dr. Rodolfo Giavedoni. Con fecha 28 de abril último, este magistrado hizo llegar las actuaciones al juez nacional Dr. Félix Isidro Gigena, por considerar que la situación del nombrado sacerdote estaba comprendida en los términos del art. 244 del Código Penal.

El Dr. Gigena dió vista al fiscal Dr. Alberto S. Acebal, quien en la fecha dictaminó, en el sentido de que el caso es de competencia de la justicia nacional. Como consecuencia de ello la substanciación del caso estará a cargo de la justicia nacional.

Lesionóse una señorita al caer de un ómnibus

Desde anoche, en la sala [illegible] del hospital "17 de Octubre" se encuentra bajo asistencia médica, la Srta. Ramona [illegible], argentina, de [illegible] años, que vive en Gral. López y [illegible] Díaz de Solís. Según [illegible] la nombrada trató de descender a uno de los ómnibus de la línea "R" en momentos en que circulaba por Amenábar y Brard. [illegible] al perder el equilibrio [illegible] pavimento y sufrió [illegible] de consideración en [illegible] izquierdo.

El personal del [illegible] detenido preventivamente [illegible] conocimiento del juez [illegible] correccional Dr. Héctor [illegible].

Fueron integrados los conjuntos rojiblancos

Han sido formados los equipos superiores de Unión que jugarán el sábado y el domingo. Para el compromiso con Colón, correspondiente al torneo de la Liga, el conjunto se alistará con: Lucero; Lucero y Segovia; Calzada, Fanelli y Warlet; Torres, Maidaña, Rossi, Lapiacono y Marchesini.

El team de primera "B" que el domingo jugará con Central Córdoba se alistará con Nanner; Di Santo y Prestifilippo; Karaba, Bosich y Mieres; Marsabal, Reyes Díaz, Avila, Rivero y Ludueña.

Otras informaciones

En la segunda quincena del corriente mes aparecerá un nuevo número de la revista de Unión.

—Entre el sábado y domingo se desarrollará un torneo provincial de pelota a paleta.

Basquetbol ::

Gimnasia, República y Unión son finalistas

Se cumplieron anoche los tres encuentros programados correspondientes al torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El partido entre ASOEM y Unión que se llevó a cabo en la cancha de Gimnasia y Esgrima finalizó a las 0.50 de hoy, hora totalmente inadecuada para la terminación de espectáculos al aire libre. Ello se debe, según se nos informó, a que el primer partido comenzó con una hora de retraso a la fijada en el programa. Sería conveniente que las autoridades del basquetbol local adoptaran las medidas a fin de que ello no se repita. En esa forma el público adepto al basquetbol se aleja de las canchas.

De acuerdo con los resultados registrados anoche se han clasificado finalistas los equipos de Gimnasia, República del Oeste y Unión.

Unión 61, ASOEM 55

Muchos puntos se registraron en este partido, índice de la efectividad de los jugadores, donde también, las acciones fueron un tanto recias y que los jueces no reprimieron con la severidad que era menester.

Unión que anoche no contó con el concurso de Peralta, actuó en forma acertada imponiéndose por 61 a 55. La primera parte finalizó con el triunfo parcial de Unión por 30 a 26.

Unión: Barea 19, Muzio 17, Medina 15, Salaberry 12, Marín 3 Von Oertel 7, Louteiro 2 y Martínez 6.

ASOEM: T. Damiani 33, Scarponi 1, Castelnovo 4, Lauría 23, M. Damiani 2, S. Damiani 3.

República 59, Sporting 56

República del Oeste obtuvo una ajustada victoria sobre Sporting al cabo de una lucha intensa por 59 a 56.

República: Perrotta 21, Doga 3, Aranda 3, Rodríguez 7, Lorefice 3, Revuelta 2, Carli 13 y Visentini 6.

Sporting: Brignone 23, Murano 10, Barreto 5, Zin 15, Prez 8 y Noriega 6.

Kimberley 44, Regatas 37

En este partido, en el que se impuso Kimberl y en buena forma, hubo dos expulsados por foul descalificador: González (Regatas) y Quiroga (Kimberley). Equipos y scorers:

Kimberley: Quiroga 8, Questa 8, Sosa 8, Salón 9, Mellit 7, Sirosky 2 y Alfonso 4.

Regatas: González 2, Delpino 7, Solís 1, Burgos 3, Riboldi 10 y Mufarregue 4.

Torneo en Paraná

PARANA, (C.). — Seis equipos participarán en el torneo organizado por el Quique Club que se llevará a cabo entre el 14 y 15 del actual. Ellos son: Newell's y Sportivo de Rosario, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Recreativo, Echagüe y el de la entidad organizadora.

Ganó G. y Esgrima

LISBOA, 5. (UP). — El equipo argentino de basquetbol de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque venció a Sporting, de Lisboa, por 90 a 44 tantos, en un partido jugado aquí anoche.

En Alfil Blanco prosigue el certamen de ajedrez

En el Club Alfil Blanco de la Biblioteca Mariano Moreno, continúa con todo éxito la disputa del torneo de ajedrez pro ranking. Los resultados correspondientes a la 11a. ronda son estos:

Fernández 1, López Ramírez 0; San Bartolomé 0, Taboada 1; Scheer 1, Orellano 0; Porras 0, Fleverstayn 1; Acosta 0, Siringhini 1; Muñoz 0, Cabrera 1; Gutiérrez 0, Zurita 1; Castillo 0, Abad 1.

Sp. Guadalupe superó a Escalante

Como uno de los actos del programa de festejos de la semana aniversario del Club Sportivo Guadalupe, se enfrentaron en su sede social los ajedrecistas de la entidad con los del Bochas Club Escalante. El match finalizó con la victoria de los locales que se impusieron por cuatro puntos a 2.

El torneo del Halcar

Se jugó otra ronda del torneo interno de la categoría del Centro Halcar, registrándose los resultados siguientes: Bahamonde 1, Kolchevsky 0; Sanecki 1, Vighi 0, y Calussi 1, Tosi 0.

El torneo de Colón

Ante numeroso público espectador se jugó anoche la segunda ronda del torneo interclubs de ajedrez que se disputa en el club Colón, denominado "Bodas de oro", obteniéndose los resultados siguientes: Jockey Club 1, Colón 3 con una partida suspendida. Los parciales se definieron de este modo: R. Neira 0, F. Burgalat 1; J. Yunis 0, O. Steiner 1; T. Kindweiler 1, L. Opengsin 0; J. Pérez del Viso 0, E. Kuris 1. Suspendida la de F. Bielsa con E. Mattioli. Círculo Italiano 3 1/2, Centro Español 1 1/2. Los cotejos individuales tuvieron este desenlace: C. Huber 0, M. Schmid 1; L. Chemes 1, F. Meyer 0; R. García 1/2, D. Lima Páez 1/2; A. Mennoni 1, A. Mottironi 0; J. Garay 1, N. Carrara 0.

La ronda final se jugará el sábado próximo a las 15 y una vez finalizadas las partidas será servido un lunch a los jugadores participantes en este certamen. Las partidas suspendidas tendrán su prosecución el viernes a las 20 y 30. En cuanto a la partida que había quedado suspendida de la primera rueda entre Garay y Kuris, se la adjudicó el segundo de los nombrados.

Las posiciones son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	S. Ps.
C. Italiano	10	7	1	2	7 1/2
Jockey Club	8	4	—	4	2 4
Club Colón	9	4	—	4	1 4
C. Español	9	3	1	6	1 2 1/2

Cena cincuentenario del Club Atl. Colón

En las instalaciones del Pabellón Deportivo será servida hoy la cena organizada por el Club Atlético Colón con motivo de cumplir la institución sus bodas de oro.

Al acto han sido invitadas a concurrir numerosas personas y se presume que alcanzará muy lucidas proyecciones.

Entrega de medallas

Mañana a las 19, en la sede del club, se hará entrega de medallas recordatorias del cincuentenario a los ex presidentes de la entidad, sirviéndose un refrigerio en su honor.

El Yugoslavo Ivkov se impuso a Román Torán

BUENOS AIRES, 5. — Borislav Ivkov conquistó una nueva victoria en el torneo internacional de ajedrez.

Efectivamente, en partida correspondiente a la décimosegunda vuelta se impuso al español Román Torán. Por su parte, Pilnik y Szabó, segundos en la tabla, sumaron otro punto al vencer a Reinhard y Espósito, respectivamente. Donner batió a Benkö y declararon tablas Trifunovic y Guimard y Martin c. Bisguier. Suspendieron, después de cuarenta movimientos, Gligoric y Lipinikc; Pachman y Panno; y Sanguinetti y Rossetto.

La reunión de hoy comprenderá únicamente a las partidas de movimiento sellado, que son, además de las de esta rueda, las de Guimard y Panno, de la 10a., y las de Pilnik con Martin, Rossetto con Szabó y Lipinikc con Guimard, de la undécima.

Proseguirá el torneo de la Federación Infantil

Entre el sábado y el domingo se cumplirá la tercera fecha del torneo que organiza la Federación Infantil de Futbol. El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado

Cancha de Federal: a las 14 y 45 árbitro Hernández, Juan de Garay con Estudiantes, categoría "A".

Cancha de Cooperadora Policial: árbitro Sr. Fernández; a las 15: Cat. "A"; Escape Redes con Corazones Unidos; a las 16: Cat. Juv. Def. del Doré con Sp. América.

Cancha de Barranquitas: referee Sr. Chamorro; a las 15: Cat. Juv. Barranquitas con Alba Juniors; a las 16: Cat. "A" Alba Juniors con Sp. San Cayetano; a las 17: Cat. Juv. Def. de Transfuteras con Sp. San Cayetano.

Domingo

Cancha de Federal No. 1: referee Sr. Chamorro; a las 9: Cat. "B": Def. El Orden con Federal; a las 10: Cat. "A": Federal con Sp. América.

Cancha de Federal No. 2: árbitro Sr. Fernández; a las 9: Cat. "C": Juan de Garay con Federal; a las 10: Cat. "C": Def. El Orden con El Líder; a las 11: Cat. "B": Juan de Garay con El Líder.

Divisiones inferiores de la Liga de Futbol

Entre el sábado y domingo se jugará la fecha inicial del campeonato de divisiones inferiores de la Liga Santafesina de Futbol, cumpliéndose el programa de encuentros siguiente:

SABADO

3a. división, zona sur, a las 15.30: Sp. Juniors c. Danubio, Unión, F. Montenegro; Gral. Arenales c. Sp. Lamadrid, Sp. Lamadrid, A. Vergara; F. C. Oeste c. Atenas, F. C. Oeste, R. Mercuser; Candioti c. Colecabeza, Candioti, F. Molina; Def. Independiente c. Ranchales, Sp. Tránsito, D. Belgrano; Villa Devoto c. Def. Alto Verde, Atenas, O. Galván.

3a. división, zona norte, — Los Barquitos c. Sp. Tránsito, Los Barquitos, R. Bonillas; River Plate c. Sp. Belgrano, River Plate, M. Fernández; Juventud Unida c. Miramar, Juventud Unida, A. Tosolini; Ars. Unidos c. Olimpia, Independiente, M. Mostilazo; Los Andes c. Armonía, Armonía, A. Conde; J. J. Paso c. Independiente, C. Racing, F. Boissy.

DOMINGO

1a. división, sección "A", 1a. fecha, 1a. rueda, a las 9 por Colón c. Unión, Unión, A. Tosolini; Sp. Candioti c. N. O. Boys, Sp. Guadalupe, F. Montenegro; G. y Esgrima c. Sp. Juniors, G. y Esgrima, M. Fernández, Libres Ch. Juniors, F. C. S. F. y C. Racing.

1a. división, sección "B", — Villa Devoto c. Los Barquitos, Sp. Lamadrid, A. Aragón; Los Andes c. Juventud Unida, Armonía, E. Paccini; F. C. Oeste c. Danubio, F. C. Oeste, J. Mollerach; Colecabeza c. La Estrella, F. C. S. F., Boissy; Atenas c. Olimpia, Atenas, F. Moncada, Libre: Candioti.

4a. división, sección "A", — Colón c. Unión "A", Colón, A. Conde, 15.15; Sp. Belgrano c. N. O. Boys, Sp. Guadalupe, D. Ahumada, 11.30; G. y Esgrima "A" c. Sp. Guadalupe, G. y Esgrima, E. Paccini, 14.30, Libres: Ch. Juniors, F.C.S.F., y C. Racing.

4a. división, sección "B", — Sp. Tránsito c. Sp. Lamadrid, Sp. Tránsito, F. Montenegro, 15.15; River Plate c. Miramar, River Plate, J. H. Bergel, 15.15; Independiente c. Arg. Unidos, Independiente, J. Franco, 15.15; Sp. Guadalupe "B" c. Def. Independiente, Sp. Guadalupe, D. Ahumada, 14.15; G. y Esgrima "B" c. Gral. Arenales, G. y Esgrima, E. Paccini, 14.15. Libre: Unión "B".

5a. división, — Colón c. Unión, Colón, A. Conde, 11; F. C. S. F. c. Ranchales, F. C. S. F., J. M. Mollerach, 11; Def. Alto Verde c. N. O. Boys; Sp. Guadalupe, D. Ahumada, 15.15; G. y Esgrima c. Sp. Guadalupe, G. y Esgrima, E. Paccini, 15.15; L. J. Paso c. Armonía, C. Racing, F. Boissy, 16.

Autoridades para la carrera de Gimnasia

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha procedido a designar las autoridades que controlarán la carrera por el premio "Casa Roca Soler" que se disputará el domingo venidero y en la que tomarán parte numerosos ciclistas. La nómina de las autoridades es la siguiente:

Directores: Julio R. Roca y Francisco C. Preno.

Comisario general: Juan Alvarez, delegado veedor de la Asociación Ciclista Santafesina.

Comisario deportivo: Anselmo de Alvarez.

Cronometristas: S. Cesar Gervasoni y Jorge Melille.

Jefe de ruta: Juan M. Godano y José Mora.

Ayudantes jefe de ruta: Luis Russelli, Cirilo F. Coronel, José González Heras, Juan Oviedo, Antonio Montórfano.

Ayudantes comisario deportivo: Felipe Amado, José Robles, Severo Mottura, Alfonso Roca, Juan R. Cifré, Alberto Strioghini, Normando Caldentes, Víctor Maiolano, Guillermo Prato, Luis Vassallo Fernández.

Jueces de largada: Juan T. Mucchiutti, Carlos R. Gudiño, Ricardo Ricci, José Mordini, Aníbal Fernández.

Jueces de llegada: Juan Carlos Passeplini, Matías Belavi, Rodolfo F. Preno, Dr. Emilio Moreno, Carlos E. Roca, Nicolás J. Moscato, Carlos Lalonf, Cayetano Farruggia, Dr. Miguel Alberto, Dr. Félix Ocampo.

Planilleros: Francisco A. Pares, Mario Costanzo, Antonio Gioriano, Italo Parodi.

Cuerpo de motociclistas: José D. Verga, Rino Groppo, Vicente Brédice, Benito Muñoz.

Controles varios: Teófilo Martín, José Parone, Ernesto Bertholaze, Andrés Brusasi, Juan Fernández, Moisés Tapia, Nicolás Muñoz, Antonio Astoli, Ricardo Toril, Adolfo Berrone, Aquiles Strada, Romeo C. Preno, Dr. José E. Torres del Sel, Dr. Ricardo Molinas, ingeniero Ramón Molinas, arquitecto Luis Bosato, Dr. Héctor A. Preno, Héctor Parodi, Luis A. Puig, Rubén Ferreyra.

Los inscriptos

De Paraná: Honorio González, Rafael Benítez, Alcides Chaparro, Luis Vivas, Roberto Cap, Héctor Pasarion, Florencio González, Víctor Bellizer.

De Rosario: Antonio Peralta, Alberto Zarantonello, Héctor Arnata, Ernesto Tassile, Oscar Grigolo, Luis Merolli, Luis García, Ricardo Robles, Juan J. Costa.

De San Francisco: Víctor Demarchi, Vicente Ferreyra, Oscar Pussetti, Vicente Orellano, Ambrosio Aimar, Arturo Pesoa.

De Santa Fe: Rubén Cardona, Rubén Trentino, Raúl Capocetti, Andrés V. Fassolari, Santos H. Britos, Juan J. López, José A. Azarloza, Rodolfo Vanni, José L. Trentino.

De varias otras localidades, Clemente Sola, Francisco Grimalt, Raúl Calamante, Héctor Marchisio, Adelquis A. Bruno, Luis Solini, Victorio Mellini, Omar Puig.

Bolsa de noticias

Club de Regatas Santa Fe

Mañana viernes, a partir de las 16, se disputará en el Club de Regatas Santa Fe, la segunda fecha del concurso de conejas, reservado para los socios de la división menores.

El sábado 14 del actual, a las 9, continuará disputándose la olimpíada interna infantil, efectuándose en esta oportunidad los concursos de hand ball.

El baile del sábado

Existe notable interés por la extraordinaria reunión danzante a realizarse el sábado en el Club de Regatas, en honor de los deportistas que han defendido sus colores en el último ejercicio.

Actuarán las orquestas de Raimundo Grasso y Gianfelice, habiéndose fijado el precio de las entradas en $ 1 para los socios; $ 10 para los no socios y $ 12 para los no socios. Las mesas pueden reservarse en secretaría.

Partido amistoso

El sábado en horas de la mañana se jugará en la cancha de F.C.S.F. un partido amistoso de futbol entre simpatizantes de Unión y Colón, empleados de la Dirección General de Catastro.

C. A. La Estrella

El C. A. La Estrella, cita a todos sus jugadores a realizar una práctica en cancha de Juv. Unida para el viernes a las 18.

Además, comunica a los que aún no lo han hecho, que deben concurrir a Medicina del deporte.

Enrique Morea superó a Philippe Chatirer

ROMA, 5 (UP). — Un tenista argentino pasó a los octavos de final de sencillos de caballeros, del torneo internacional de tenis de Roma, y otro quedó eliminado en la segunda vuelta de las eliminatorias de esta competencia.

Enrique Morea continúa en el torneo gracias a su triunfo sobre el francés Philippe Chatirer por 6/4, 6/2 y 6/1.

El eliminado fué Ernesto de la Paolera, que fué vencido por el danés Jorge Ulrich, por 7/5, 6/2 y 6/2.

Perdió la pareja argentina

ROMA, 5 (UP). — La primera vuelta de dobles de caballeros del torneo internacional de tenis de Roma, la pareja argentina compuesta por Alejo Russell y Ernesto Della Paolera fué derrotada por el norteamericano Herb Flam y el danés Kurt Nielsen por 6/4, 7/9, 6/4 y 7/5.

Un festival de box habrá el sábado en el distrito Malvinas

Para el sábado próximo se anuncia un festival de box en el local de la sociedad vecinal República Los Hornos, con el auspicio del Club Pinasco de esta ciudad.

El programa de matches, preparado para la oportunidad, es el siguiente: preliminares a 3 rounds: Mario Suárez c. Oscar Ojeda, mediomediano; José Emein c. Raúl Sanabria, liviano; Roberto López c. José Aguirre, liviano; semifondo peso liviano: Carlos M. Radko c. Luis R. Aranda; match de fondo peso pluma: Juan Gálmez c. Ramón Fernández a 5 rounds, y exhibición en 3 rounds de 2x1 entre Víctor Medina y Miguel Gozálbez.

Los precios fijados para este festival deportivo han sido establecidos en $ 6 para mayores y $ 3 para menores y socios de República Los Hornos y Pinasco. Las sillas numeradas se cobrarán $ 8 y las boleterías serán abiertas el sábado a la mañana en razón del interés que ha despertado esta fiesta deportiva en la zona norte de la ciudad.

Viajará Pascual Pérez

El domingo próximo con destino a Tokio viajará el campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez.

Empate en el Luna Park

BUENOS AIRES, 5. — En el combate principal realizado anoche en el Luna Park se registró un empate entre los profesionales Alfonso Moreno y Federico Guerra.

Fueron sorteados los árbitros de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 5. — En la Asociación del Futbol se procedió anoche al sorteo de los árbitros que dirigirán los próximos encuentros del campeonato oficial. En primera división "B" corresponde que el Sr. Lynch controle el encuentro que se disputará en Junín entre Sarmiento y Colón, en tanto que el partido a jugarse en Santa Fe entre Unión y Central Córdoba lo dirigirá el Sr. Wilbraham. Las designaciones que se hicieron son las siguientes:

1a. división "B"

Talleres c. Arg. de Quilmes: Duradle.
Temperley c. Almagro: Padrós.
D. Sur c. Arg. Juniors: Lamolina.
Unión c. C. Córdoba: Wilbraham.
Defensores c. Excursionistas: Presas.
Sarmiento c. Colón: Lynch.
Atlanta c. El Porvenir: Meade.
Quilmes c. Banfield: Rossi.
All Boys c. N. Chicago: Spinetto.

1a. división

River c. Chacarita: Thurman.
Tigre c. Gimnasia: Elliot.
Racing c. Newell's: Burnfield.
Boca c. Huracán: Fuster.
Vélez c. F. C. Oeste: Thurner.
S. Lorenzo c. Lanús: Cross.
R. Central c. Independiente: Meade.
Estudiantes c. Platense: Jano.

La reestructuración

Durante una hora conversaron anoche los dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados y de la Asociación del Futbol. Cambiaron impresiones acerca de distintos aspectos de la proyectada reglamentación que regirá al futbol y convinieron en realizar hoy una nueva reunión.

El consejo directivo

El titular de la A.F.A. señor Cecilio Conditti presidió la reunión que realizó anoche el consejo directivo.

En la sesión se aprobó un proyecto de declaración en el cual se repudia el atentado perpetrado contra la Confederación General Universitaria, que costó tres vidas. En la parte resolutiva se expresa que el sábado y domingo en todos los partidos de futbol se guardará un minuto de silencio en homenaje a las víctimas. Asimismo se dispuso rendir un homenaje a la señora Eva Perón el sábado próximo a las 11, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio.

El consejo directivo aprobó el partido internacional que el equipo español Atlético de Madrid y San Lorenzo de Almagro jugarán el miércoles 25 en el estadio de la avenida La Plata.

Asimismo dispuso que el campeonato de futbol de segunda de ascenso dé comienzo el sábado 14 y el sorteo correspondiente se realizará el viernes próximo a las 19.

En cuanto a la situación del jugador Emilio Vararka de Independiente, el consejo resolvió computar para la suspensión que pesaba sobre él, los seis partidos jugados en carácter de amistoso. Por lo tanto podrá integrar el domingo próximo el equipo de Independiente.

Entre otros asuntos considerados por el consejo directivo se autorizó a Tigre a jugar el domingo como local en la cancha de Atlanta frente a Gimnasia y Esgrima de Eva Perón por encontrarse su estadio en imposibilidad para jugar al futbol.

Ha refutado cargos el volante Oscar Gálvez

BUENOS AIRES, 5 (APA). — El volante Oscar Alfredo Gálvez, sancionado por la Comisión Deportiva Automovilista, descalificándolo y obligándolo a la entrega de los premios recibidos por su colocación en la prueba "Vuelta a Santa Fe", se ha dirigido mediante una extensa nota al organismo citado, refutando los cargos que se le formulan y que sirvieron de base para aplicarle tan extrema medida.

El destacado corredor hace una serie de consideraciones explicando que los desvíos realizados fueron siempre corrientes, pero jamás efectuados con el propósito de lograr un beneficio en la disputa de la competencia.

Un interprovincial de bochas en Independiente

En oportunidad de cumplir el Club de Bochas Independiente el 18° aniversario de su fundación, organiza un torneo interprovincial por tríos. Dividido en dos etapas y con la autorización de la Asociación Santafesina de Bochas, el 12 se clasificarán los campeones de zona y el 26 se jugarán los partidos finales.

Como los anteriores, este certamen alcanzará gran lucimiento.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza, firme. Entrada: 18.534.

Agasajarán a nuestro compañero P. E. Danen

En la reunión que celebró anoche la comisión directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe se resolvió que el viernes 3 de junio se lleve a cabo la demostración a nuestro compañero don P. Emilio Danen, consistiendo en una cena que será servida en un hotel céntrico.

Se reciben adhesiones en la sección deportiva de EL LITORAL, El Orden y Actualidad Deportiva.